

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL**NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL****1.1 Entidad**

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P., fue constituida en 28 de octubre de 2009 en la ciudad de Santiago de Cali , de acuerdo con las leyes colombianas, y con vigencia Indefinida; con domicilio principal en la dirección Av. 8a N.No. 24A N-147 - Santa Mónica Residencial de la ciudad de Santiago de Cali .

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial, constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias, acorde con el contenido de los Artículos 14, 5, 17 y s.s. de la Ley 142 de 1994.

Su régimen jurídico es el establecido en Colombia para las empresas de servicios públicos domiciliarios, especialmente por lo estipulado en las Leyes 142 de 1994, 286 de 1995, 632 de 2000 y 689 de 2001, y las demás normas complementarias y concordantes, además, por las disposiciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano.

La Entidad denominada VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.. desarrolla su objeto social bajo la denominación Comercial de VALLECAUCANA DE AGUAS. en la dirección : Av. 8a N. No. 24A N-147 - Santa Mónica Residencial, de la ciudad de Santiago de Cali .

1.2 Objeto Social

Vallecaucana de Aguas S.A. ESP. (en adelante: La Sociedad, La Entidad, El Ente o El Gestor) en cumplimiento de su misión y preocupada siempre por garantizar el acceso de la población rural y urbana del departamento, a condiciones dignas de abastecimiento de agua, en términos de cobertura, calidad, y continuidad del servicio, coordina el plan general del Programa Agua y Saneamiento para la prosperidad - Plan Departamental de Aguas PAP-PCA del Valle del Cauca; como su gestor principal.

Como gestor principal del PDA, es el encargado de la gestión, implementación y seguimiento a la ejecución del PDA, en los términos del Artículo 12 del Decreto 3290 de 2008. Es responsabilidad del Gestor brindar el soporte necesario a los municipios para que estos puedan atender adecuadamente sus obligaciones constitucionales y legales de aseguramiento de la prestación de los servicios de agua y saneamiento.

1.3 Política de Calidad

La Sociedad, dirige su actuación institucional hacia la coordinación, gestión e implementación del Plan Departamental para el manejo empresarial de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo del Valle del Cauca-(PDA) – Programa Agua para la Prosperidad-(PAP) en el marco de un modelo autónomo y descentralizado para el manejo técnico, operativo y financiero, con una administración transparente y efectiva apoyada en un sistema integrado de gestión por procesos.

En concordancia con la misión, visión y objetivos institucionales, la Entidad busca el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, contribuyendo a los fines esenciales del Estado, a través del mejoramiento continuo, la concertación con actores sociales e institucionales, la identificación de fuentes y movilización de recursos para la ejecución de obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico y la sostenibilidad empresarial, social y ambiental.

1.4 Plan Departamental de Aguas o PDA

El Plan Departamental para el manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento en el Departamento del Valle del Cauca (PDA), es un conjunto de estrategias de planeación y coordinación interinstitucional, formuladas y ejecutadas con el objeto de lograr la armonización integral de los recursos, y la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico.

45. Otimizar o Disparo

- Los Órganos de Dirección y Administración
 - Asamblea General de Accionistas
 - Junta Directiva
 - Recomendaciones Leoninas Gacetas

NOVA'S PEGASUS AND THE HORSES OF ALEXANDER

El referido marco normativo incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de la información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos bajo Normas Internacionales aplicables a las empresas públicas que no cotizan en el mercado de valores y que no

1. Empresas que no cotizan en el mercado de valores,
 2. Empresas que no capten ni administrén ahorro del público, y
 3. Empresas que hayan sido clasificadas como tales por el Comité Interinstitucional da la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual

La Sociedad preparó Estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 aplicando las Normas de Contabilidad Pública, establecidas en el marco conceptual del PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA. El Estado Financiero de Apertura (ESFA) es el primer estado financiero que emite la Sociedad de conformidad con la Resolución 414 de la Contraloría General de la Nación para Las Empresas Públicas que No Cotizan en el Mercado de Valores y que no Capiitan Ni Administran Ahorro del Público. Ver Nota 4 – Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera, para mayor detalle sobre el inicio de la adopción por primera vez de NIIF en La Sociedad.

Por tanto, la sociedad **Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.**, declara que el presente Estado Financiero fue elaborado con base en el ESFA, con corte al 31 de diciembre de 2014 y fecha de presentación al 1 de enero de 2015, de igual forma ha sido preparado de conformidad con el Marco Normativo para Empresas de carácter Público, que no colizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público expedido por la Contaduría General de la Nación en el anexo #2 de la Resolución 414 de 2014 y representan la adopción integral, explícita y sin reservas del referido Marco Normativo.

NOTA 3. BASES Y PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Sociedad aplica las siguientes Bases, Políticas y Procedimientos contables en la preparación de los estados financieros para el período de apertura, las cuales son consistentes con las futuras preparaciones de los estados financieros bajo NIIF, cuando este tenga su primer período comparable o en los primeros Estados Financieros Intermedios. A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

3.1 Base contable de acumulación o devengo

La Sociedad elaborará sus estados financieros exento en lo concerniente a los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo (antiguamente conocida como causalidad), de acuerdo con la base contable de acumulación o devengo, las partidas se reconocerán como activo, pasivo, patrimonio, ingreso costo o gasto, cuando satisfagan los criterios y definiciones de reconocimiento que cada una de esas partidas tiene estipuladas.

3.2 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional; de acuerdo con lo anterior, la compañía emitirá sus estados financieros en Pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

3.3 Marco de referencia contable

La Sociedad basa su contabilidad en la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, como se puede apreciar en el párrafo de la declaratoria de cumplimiento (numeral 2) con las Normas Internacionales de Información Financiera, el cual se aplicará consistentemente para todos los períodos contables, los cuales van del 1 de diciembre al 31 de enero al 31 de enero de cada año. Este marco de referencia contable permite a la empresa preparar información financiera que dará la oportunidad de conocer la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo que tienen lugar en cada período contable.

3.4 Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha, esta afirmación está apoyada por el estudio y conocimiento de la gerencia para propósitos generales. La evaluación de la gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para los próximos períodos a partir de la fecha sobre la que se emiten los estados financieros. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revelará en las correspondientes Revelaciones a los estados financieros.

3.5 Estados Financieros

El Estado de Situación Financiera de apertura (ESFA), se presentó con el fin de mostrar las cifras con las cuales La Sociedad inicia la construcción de su primer año de información financiera, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo adoptado en Colombia. Resolución 414 de la Contaduría General de la Nación, para las empresas públicas, que no cotizan en el mercado de valores, ni captan ahorros del público; finalizando el primer período de aplicación la Sociedad ha presentado un juego completo de Estados Financieros incluyendo los siguientes:

3.8 Períodos de Revisión de los Estados Financieros

Los estados financieros preparados por la gerencia se presentan para propósitos generales al terminar cada período contable; así mismo La Sociedad emitirá sendos juegos de estados financieros comparativos hasta con 3 períodos anteriores, los cuales son: enero 1 - Junio 30 y Julio 1 - Diciembre 31 de cada año y un juego de Estados financieros anual a Diciembre 31.

3.9 Permanencia

Los estados financieros preparados de acuerdo a las NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercado de Valores o Capitan Ahorros del Público, permanecerán cumpliendo con este marco de referencia durante un término no inferior a tres (3) años, contados a partir de su estado comparativo o en los primeros Estados Financieros Intermedios para pertenecer a dicho grupo. Lo anterior implica que se presentarán por lo menos dos períodos de estados financieros comparativos de acuerdo con el marco normativo actual. Cumplido este término se evaluarán si deben pertenecer al Grupo correspondiente a NIIF o a otro marco normativo más apropiado.

3.10 Cambios en políticas contables, estimaciones y tratamientos de errores

La Sociedad aplica las siguientes políticas y procedimientos contables en la preparación de los estados financieros, siguiendo las bases de preparación arriba descritas, las cuales son consistentes con las futuras preparaciones de los estados financieros bajo NIIF, cuando esto tenga su primer período comparativo o en los primeros Estados Financieros Intermedios. A continuación se presenta un resumen de las políticas contables significativas que La Sociedad aplica en la preparación de sus estados financieros.

La Sociedad determina sus políticas siguiendo los lineamientos de la NIIF para Empresas Públicas que no Cotizan en Mercados de Valores o que no Capitan Ahorros del Público (Resolución 414 de CGN); sin embargo, la gerencia determina las circunstancias en las cuales la aplicabilidad de una política contable ya no reúne los requisitos que requiere el criterio de razoñabilidad para partidas específicas, ante esas circunstancias la aplicación del cambio en una política se presenta de forma retroactiva hasta la primera fecha que sea practicable. En la misma circunstancia al determinar un error en los estados financieros, éstos se corriguen de forma retroactiva y se presentan los cambios en la información financiera según lo indicado.

En lo referente a cambios en las estimaciones contables, tales como: depreciaciones, garantías, indemnizaciones del personal, entre otros, se presentan de manera prospectiva; es decir, a partir del período en el cual se realiza el cambio de estimación, ajustando el importe en libros de la correspondiente partida de activos, pasivos o patrimonio. Los cambios en las políticas se realizarán por:

- Cambios en las NIIF adoptadas
 - La nueva política dará lugar a que los estados financieros presenten información más fiable o relevante sobre las transacciones.
- (a) La aplicación de una política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que difieran sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- (b) La aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros hechos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.
- (c) Un cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NIIF requeriría o permitiría en otro caso medir al valor razonable.

3.11 Deterioro del valor

Deterioro del valor de los inventarios

Para registrar el deterioro del valor de los inventarios, La Sociedad deberá crear una cuenta correctora complementaria de dicha partida, de manera que el cálculo que se realice a la fecha del informe permita reflejar el valor neto de la misma. Para el caso de los inventarios, el deterioro del valor será calculado comparando el valor de cada ítem de inventario en libros, contra el valor obtenido del precio de venta menos los costos de venta relacionados (comisiones de venta, gastos por ubicar el bien vendido en el establecimiento del comprador, honorarios legales vinculados a la venta del bien, entre otros); si el valor obtenido de este cálculo es menor que el importe en libros, entonces la empresa deberá registrar una pérdida en los resultados en los resultados del ejercicio.

Se admite una reversión de la pérdida por deterioro hasta por el monto realmente registrado. Así mismo, si el inventario presenta obsolescencia, deterioro físico u otro elemento que haga disminuir su valor de mercado, tendrá que hacerse las consideraciones por parte del área comercial respecto de su valor recuperable conforme a esta política.

Deterioro del valor de otros activos distintos de los inventarios
En el caso de otras partidas, el deterioro del valor se calculará aplicando el principio general: comparando el valor en libros contra su importe recuperable, ya sea el precio de venta menos los costos de venta o el valor en uso, de éstos último el que sea mayor, calculados conforme a las directrices establecidas en la NIIF utilizada.

3.12 Equivalentes al efectivo

Para fines de análisis financiero y de la disponibilidad que tiene La Sociedad, se estiman equivalentes al efectivo: las inversiones de gran liquidez realizadas con vencimientos no mayores a 90 días; tales como, inversiones temporales en acciones y otros títulos valores que cumplen la condición de tiempo indicada; de igual forma los sobreavances bancarios, cuya exigibilidad no está bajo ningún tipo de contrato con el banco que eventualmente pueda otorgar el beneficio del sobreagro. Esta política se formará en cuenta en su respectiva dimensión para la preparación del estado de flujos de efectivo a la fecha en que tiene prepárase los estados financieros.

3.13 Activos Financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- A valor razonable con cambios en resultados,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Disponibles para la venta,
- Costo Amortizado.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados,

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

b. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros con pagos fijos o determinados y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, no se exceptúan aquellos con vencimiento inferior a 12 meses los cuales, que se clasifican igualmente como activos no corrientes.

c. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que La Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la empresa ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en patrimonio y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar, y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), La Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valorización que incluyen el uso de transacciones libres recibidas entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto menos la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

d. Costo Amortizado

El costo o costo amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuantía de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor*.

3.14 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores al ciclo normal de operaciones de La Sociedad desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a valores que aportaran flujos de efectivo futuros, derivados principalmente de transacciones de venta con los clientes; para este caso se estipula que no se cobrará ningún tipo de interés por financiamiento por tales transacciones.

Medición Inicial

En el momento del reconocimiento de una cuenta por cobrar, ésta se registra al valor de la factura. En caso que no se estipulen intereses por financiamiento y al plazo sea superior a 90 días o se financia a una tasa diferente a la del mercado, La Sociedad deteriorará el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de liquidación de facturas en el mercado.

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado, considerando adicionalmente que la ausencia de financiamiento en esta partida generará un interés efectivo del 0% de tal manera que el costo amortizado será: el valor de las cuentas por cobrar más las cuotas por cobrar medidas inicialmente conforme al párrafo anterior, menos el valor de los reembolsos de capital pagados por los deudores y el deterioro del valor o incobrabilidad que presentan a la fecha de la medición.

3.15 Inventarios

La Sociedad mantiene inventarios para realizar sus actividades principales, estos inventarios son consumidos como materias primas en el curso normal de las operaciones, el control de los inventarios seres de carácter permanente y su consumo deberá reconocerse como un gasto (costo) del período.

Se entenderá como costo de inventario todas las gregaciones realizadas en la compra, transformación y demás costos incurridos para darle condición de uso (disposición) a los inventarios.

La Sociedad utiliza inventarios de consumo de oficina y cafetería.

Las condiciones para la medición del inventario son las siguientes:

Medición de los inventarios

La medición de los inventarios es el costo promedio ponderado, por lo tanto al costo del inventario se le sumaran el valor de las compras siguientes, y el cociente obtenido de dividir el monto acumulado entre las unidades totales, proporciona el costo promedio ponderado de los inventarios; este proceso se realiza automáticamente mediante el sistema de Costeo y producción de La Sociedad.

En caso de presentarse inventarios de partidas que no son habitualmente intercambiables y los bienes o servicios producidos son para proyectos específicos, se utilizará al costo por identificación específica.

Medición Inicial

La medición inicial de los inventarios se hace al costo de adquisición, el cual incluye, el precio de compra, aranceles de importación, impuestos no recuperables, transporte, acarreos y otros costos directos atribuibles a la adquisición de los mismos.

Medición Posterior

Al final del período sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, La Sociedad medirá sus inventarios al monto menor entre el costo y el precio de venta o transformación estimado menos los costos de terminación y venta. De la misma forma, deben realizarse procedimientos para determinar si a la fecha en que se informa los inventarios tienen una pérdida por deterioro del valor, el cual deberá registrarse en los resultados del período. La pérdida por deterioro del valor podrá revertirse hasta por el monto acumulado en la cuenta respectiva.

3.16 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión, únicamente están relacionadas con bienes inmuebles, edificios y terrenos, que la gerencia tiene la intención de vender o que la empresa mantiene para ser sujetos de arrendamientos operativos, (o financieros), pero que no son utilizados para desarrollar su actividad principal.

Cuando La Sociedad tenga arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta política si, y solo si, la propiedad cumplese, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y La Sociedad como arrendatario pudiera medir el valor razonable y/o participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Para las propiedades de uso mixto La Sociedad separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo; sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo.

Medición Inicial

En el caso que los inmuebles sean adquiridos sin financiamiento, La Sociedad registrara al costo de adquisición, que consta de: precio de compra del inmueble, más los gastos legales y de intermediación, impuesto a la transferencia de bienes raíces, y otros costos de la transacción; sin embargo, si la adquisición se hace considerando un préstamo, la medición inicial deberá realizarse al valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior

Al finalizar el período sobre el que se informa o al 31 de diciembre de cada año, La Sociedad valuará estas inversiones al valor razonable, siempre y cuando sea factible dicha medición; en el caso que esto no sea posible, los montos registrados en esta partida deberán registrarse conforme a la política de Propiedades, Planta y Equipo. Para esta partida está prohibido realizar cálculos de pérdida de valor por deterioro.

3.17 Propiedades, planta y equipo

La Sociedad establecerá como "Propiedades Planta y Equipo", todos los activos tangibles que se mantiene para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a tercios o con propósitos administrativos, y de los cuales se esperan usar durante más de un período (año).

Reconocimiento

La Sociedad aplicará los criterios de reconocimiento o sea que sea probable obtener un beneficio futuro y la partida tiene un valor o costo que puede ser medido con fiabilidad, para determinar si reconoce o no una partida como "Propiedad, Planta y Equipo".

Los repuestos y suministros se registrarán habitualmente dentro de la cuenta de inventarios, y su reconocimiento como costo o gasto se regisra en el momento de su consumo o recambaro; La Sociedad no tiene piezas de repuesto de tal importancia o utilidad que haya que registrarlas como Propiedad, Planta y Equipo; debido a que cualquier insumo dentro de estas características, es provisto mediante una orden de compra directa el día de la necesidad del cambio o mantenimiento.

Aunque en la actualidad La Sociedad no posee vienes que por su complejidad y por la significancia de sus partes tengan patrones significativamente diferentes de consumo de los beneficios económicos y deban ser depreciadas por separado, la Sociedad ha tenido en cuenta este punto y en el caso de adquirir un bien con estas características, se procederá a depreciar sus partes por separado y con la vidas útiles acordes a cada una.

Medición Inicial

La Sociedad valuará los elementos de las Propiedades, Planta y Equipos, teniendo en cuenta el precio de adquisición, honorarios legales, aranceles de importación e impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación para su uso (montajes, supervisión, manipulación), la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, incluyendo la rehabilitación del lugar sobre el que estuviere asentado.

Medición Posterior

Las Propiedades, Planta y Equipo, serán medidas en la fecha en que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, al valor del costo registrado inicialmente, (menos) las estimaciones de la depreciación y las partidas por deterioro del valor que deben calcularse a la fecha del informe o (mas) los valores por reavallito, cuando éste sea significativo y tenga relevancia.

Depreciación

La depreciación es el mecanismo mediante el cual se identifica clásica y contabiliza, el desgaste por el uso y tiempo de vida de un activo, y dependiendo del bien se proporciona una vida útil a este; en el caso de propiedades, planta y equipo que posean elementos diferentes, la entidad deberá distribuir el costo inicial entre sus componentes principales y así mismo depreciarlos por separado a lo largo de su vida útil, los terrenos no se deprecien. La depreciación se contabiliza mediante una cuenta correctora separada denominada "depreciación...". La depreciación se aplicará a todas los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo, con excepción de los terrenos que quedan excluidos. La Sociedad distribuye el importe depreciable en forma sistemática a lo largo de la vida útil del elemento, la aplicación de la depreciación debe iniciar cuando el elemento se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar. Para el caso se aplicara el método de línea recta sin valor residual para cada elemento de las Propiedades, Planta y Equipo, conforme a la vida útil estimada por cada bien independiente, el cual fue determinada por el Isadoror, quien realizó el avalúo inicial de la Propiedad Planta y Equipo; y para las compras nuevas, el personal técnico o los datos del Fabricante determinarán el tiempo de depreciación más apropiado posible.

Recálculo de la tasa de depreciación

Cuando por diferentes circunstancias, como: obsolescencia, cambios significativos del valor de reposición; cuando mediante un mecanismo técnico o decisario por parte de la gerencia se determine acortar o alargar la vida útil de un bien; se procederá a determinar la nueva tasa mensual de depreciación dividiendo el valor en libros a la fecha, entre la nueva vida útil determinada en meses; por lo tanto se obtendrá un nuevo valor por gasto de depreciación (de tipo Prospectivo) del bien objeto del cambio, el cambio de la tasa de depreciación ya que es un cambio de estimación y no es un cambio de política contable.

Baja en cuentas

En el caso que un elemento de Propiedad, Planta y Equipo, sea dispuesto por la administración de La Sociedad, ya sea por venta del mismo o porque ya no se espera que pueda proveer beneficios económicos futuros, la gerencia autorizará la baja en cuentas, lo cual se hará reconociendo las respectivas ganancias o pérdidas, según corresponda con las condiciones que originaron su baja, mediante los procedimientos legales que en su momento se deban aplicar.

3.18 Activos intangibles

Los activos intangibles se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada, empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.19 Arrendamientos

Los tipos de arrendamientos a los que puede optar la empresa en sus operaciones, originados por contratos de compra, en los que la empresa tendrá calidad de arrendatario pueden ser: arrendamientos operativos y arrendamientos financieros. La empresa en transacciones de venta no tendrá la opción de otorgar arrendamientos financieros en calidad de Arrendador, por lo tanto no se pronuncian políticas sobre esta última modalidad.

Arrendamientos Financieros (Operación pasiva)

Medición Inicial

En los contratos de arrendamiento financiero, La Sociedad registrará al inicio el derecho de uso y obligación al valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos por la totalidad del arrendamiento, para esto último deberá utilizar la tasa de interés implícita en el arrendamiento, en el caso que no se pueda determinar, se utilizará la tasa de interés incremental, de los prestamistas vigentes que tenga la empresa a la fecha en que inicia el arrendamiento financiero.

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe registrar el arrendamiento financiero utilizando el método del interés efectivo, de tal forma que se obtenga una tasa de interés constante durante el período que se deba amortizar el arrendamiento financiero. Las cargas financieras derivadas de la aplicación de la tasa de interés deben registrarse como gasto del período.

En el caso de los arrendamientos operativos, se registrarán los pagos de forma lineal en el período que dure el arrendamiento; en el caso que en el contrato se pacten los pagos al arrendador de forma incremental por causas imputables a la inflación, entonces deberá registrarse los pagos de forma lineal durante el período que dure el contrato, determinando el pronóstico ponderado de todo el contrato entre la cantidad de pagos a realizar; así mismo, esta última forma de registrar los arrendamientos operativos requieren el tratamiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

3.20 Préstamos y Cuentas por Pagar

La Sociedad reconocera las cuentas por pagar a proveedores y acreedores por la adquisición de bienes y servicios que ayuden al logro de los objetivos de la empresa y que generen flujos de efectivo futuros; éstas podrán llevar implícita una tasa de interés o podrán carecer de ella, dependiendo de los términos en que se pacte con los proveedores y acreedores.

Medición Inicial

En el caso de las cuentas por pagar, éstas serán registradas al valor razonable al momento de la transacción, más los gastos de la transacción que se incluyan en la deuda, sin embargo, si el proveedor establece una tasa de interés en concepto de costo de financiamiento, deberá calcularse la tasa efectiva y descontar los flujos de efectivo futuros, de manera que la medición inicial deberá registrarse al valor actual de los flujos futuros utilizando el método del interés efectivo.

Medición Posterior

La cuentas por pagar o préstamos deberá medirse utilizando el método del costo amortizado, el cual únicamente será la diferencia entre el valor medido inicialmente y la amortización acumulada del principal a la fecha que se informa, más los viéres de inflación en monedas que se hubiera incurrido por retraso o falta de pago de la obligación. En el caso que exista una tasa de interés pactada, Al final de cada período sobre el que se informe o al 31 de diciembre de cada año, la empresa deberá ajustar el importe en libros en el caso que exista una variación de la tasa de interés, registrando las variaciones en los resultados del período.

3.21 Operaciones en moneda extranjera

Para las transacciones en el mercado internacional, que comprenden compra de materias primas o venta de productos terminados y/o materias primas, la empresa utilizará el tipo de cambio spot⁽⁴⁾ de la fecha de la transacción, con la cual registrará el valor de los bienes y servicios adquiridos del exterior. En la fecha sobre la que debe informar o el 31 de diciembre de cada año se deberá realizar un ajuste únicamente al valor de las obligaciones pendientes de pago, registradas en moneda extranjera, para lo cual se debe consultar el tipo de cambio spot de la moneda a la fecha del informe, registrando las variaciones en los resultados del período.

La entidad convertirá:

- las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa spot de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico a la tasa de cambio spot en la fecha de la transacción.
- Las partidas no monetarias que se midan al valor razonable a la tasa de cambio spot en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

3.22 Sobregiros y préstamos bancarios

Los gastos por intereses bancarios (sobregiros), se reconocen sobre la base del método del Interés efectivo, y se incluyen en los costos financieros.

3.23 Provisiónes y Contingencias

Se reconoce una provisión cuando la entidad tenga una obligación en la fecha que se informe correspondiente a un suceso del pasado con alta probabilidad de ocurrir y fiabilidad para la determinación del valor.

Medición inicial

Los sucesos que pueden comprometerse para realizar una provisión en una forma particular pueden estar relacionados con pagos de contratos de carácter oneroso, gastos originados por reestructuraciones del negocio, garantías otorgadas o finalmente una provisión por un caso judicial con alta probabilidad que la empresa deberá desprendese de recursos económicos por una orden judicial.

Medición posterior

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, se debe revisar la estimación de la provisión, las que en el caso de nollejar variaciones, se ajusta conforme a la nueva probabilidad determinada. En el caso que el registro inicial haya sido al valor presente, la revisión o cambio en la estimación debe ser registrada como un costo o gasto financiero.

3.24 Beneficios a los Empleados

Beneficios Corrientes

Son los beneficios que se pagarán a los empleados durante los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual el empleado ha prestado el servicio.

Reconocimiento y medición

La empresa reconocerá los salarios, pagos extras y valores por pagar a los fondos de pensiones, EPS Entidades Prestadoras de Salud (EPS) y otros definidos por las leyes locales, ya sean privados o estatales, como un pasivo de forma mensual, deduciendo de dichos montos los que realmente se hayan pagado. En el caso que los pagos realizados sean superiores a los que realmente debieron realizarse, el excedente podrá registrarse como un activo en el caso que se estime su reintegro, caso contrario será considerado como un gasto del periodo como otros resultados integrales afectando directamente el Patrimonio.

Los pasivos laborales se causan y se integran en la Contabilidad al fin de cada período contable mensual, mediante un Módulo Especial que maneja todo el sistema de recursos humanos, el cual va provisoriando los costos de cada una de las categorías de los beneficios, con base en las normas laborales legales.

No existen Convención Colectiva de Trabajo vigente; ni tampoco ningún tipo de beneficio extralegal para los Empleados de La Sociedad, por lo tanto no se pronuncian políticas sobre este tema.

3.25 Impuestos, Gravámenes y Tasas

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de La Sociedad, con base en las liquidaciones privadas generadas en los diferentes períodos fiscales, de acuerdo a la naturaleza de cada declaración.

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial por el método de causación sobre la utilidad antes de impuestos ajustada por las diferencias permanentes con la renta líquida fiscal.

- El impuesto sobre la renta se determina con base en la disponibilidad de la renta líquida.
- El monto del impuesto se determina aplicando la tarifa general sobre la base fiscal o Renta Líquida.

3.26 Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos

La Sociedad reconocerá activos o pasivos por impuestos diferidos, únicamente por la aplicación de los cálculos de impuesto sobre la renta, estimado conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta Imponible y su diferencia con la renta imponible calculada conforme a lo establecido en cada Capítulo aplicable en la NIIF adoptada; esta situación puede generarse por el registro de períodos por deterioro del valor de activos que serán revertidos en el futuro o que presenten de períodos anteriores pero que no son devolvibles o reversibles conforme a la legislación tributaria colombiana; reconocimiento de beneficios a los empleados, por uso de los tasa fiscales en lo que corresponde a la depreciación y amortización de activos cuando las tasas fiscales no son iguales a las tasas establecidas conforme a la vida útil de dichos activos, por pérdidas o ganancias del resultado integral reflejadas en resultados o en el patrimonio que no son gravadas o deducibles conforme a la legislación tributaria del país.

Reconocimiento y medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, deberán ser reconocidos como Nro Corrientes, conforme a la taxonomía utilizada, no se admisirá el registro en la partida de Corrientes. Asimismo, los montos reconocidos por este tipo de impuestos, ya sean corrientes o diferidos, deben ser revisados al final de cada período sobre el que se informa, de manera que se actualice con cualquier variación en la tasa del impuesto sobre la renta que aplicará a ese tipo de Sociedades. Si hay un cambio en la tasa impositiva en un futuro más corto plazo, que sea materialmente cierto. La Sociedad lo reconocerá en la fecha sobre la que se informa el cambio en dicha tasa impositiva.

La Sociedad reconocerá un activo por impuestos diferidos, si la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta es menor que la establecida conforme a la NIIF adoptada; dicho activo deberá segregarse en la porción del impuesto sobre la renta corriente e impuesto sobre la renta diferido. En el caso que la base fiscal establecida para la aplicación de la tasa del impuesto sobre la renta calculado conforme a la NIIF adoptada, sea menor que la establecida conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la empresa deberá reconocer un pasivo por impuesto diferido reconocer un pasivo por impuesto corriente e impuesto diferido corriente e impuesto diferido no corriente cuando la diferencia temporaria que da origen a los activos y pasivos por impuesto diferido desaparezcan, la variación en dichas partidas deberá reconocerse como un gasto en los resultados del período o en otro resultado integral.

3.27 Incremento de Capital

Cuando la Junta de Socios decide incrementar el capital social de La Sociedad, se seguirán las reglas establecidas en el Código de Comercio en cuanto a los elementos procedimentales; sin embargo, la contabilización de dicho incremento se hará reconociendo las Acciones según corresponda con el acuerdo de incremento de capital, deduciéndolo de dicho monto en el patrimonio la parte que no esté pagada, de tal manera que se presente el neto de las aportaciones realizadas en efectivo; si el incremento de capital se realiza en recursos distintos del dinero, el incremento del capital se registrará al valor razonable de los otros recursos aportados; así mismo, si el pago de las aportaciones se aplaza en el tiempo por un periodo significativo, el incremento de capital deberá registrarse al valor presente, considerando una tasa de descuento equivalente al del índice de inflación publicado por el Banco de la República para el período en que se aplique el pago de las utilidades.

3.28 Distribución de Utilidades

Cuando la Junta de Socios acuerde realizar distribución de utilidades, se observaran las siguientes políticas:

- a. En el caso que la distribución de utilidades se pague en efectivo, los pagos realizados a los socios se aplicaran contra las utilidades acumuladas en la medida que se realicen, por lo que no es necesario reajustar un pasivo por utilidades decretales.
- b. En el caso que la distribución de utilidades se haga en recursos distintos del dinero, se reconocerá un pasivo por utilidades decretales, la medición de tales pasivos se hará al valor razonable de los recursos distintos del dinero que se distribuirán, en ambos casos se deberá observar las reglas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta, respecto a la imposición a la distribución de utilidades.

3.29 Ingresos

La Sociedad reconocerá un ingreso de actividad ordinaria al valor razonable o sea el valor de las facturas emitidas. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir no tiene en cuenta ningún otro valor por intereses de financiación. La Sociedad reconoce como ingreso por actividad ordinaria la esquiciada en el objeto social principal detalladas en el primer párrafo de este informe; y como otros ingresos integrales, aquellos ingresos no contemplados en esta clasificación como son los financieros, las recuperaciones, los ingresos por errores de períodos anteriores, los ingresos resultantes de un cambio de estimación y en el patrimonio se incluirán aquellas partidas resultantes de cambios de políticas contables o errores.

Los descuentos asociados a las facturas se incluyen dentro del rubro de ingresos realizando un débito (restando) en la subcuenta devoluciones rebajas y descuentos, actuando como una cuenta correctora.

En el caso específico de las ventas, la empresa no tiene considerado el pago diferido por la venta de bienes y servicios por lo que los ingresos se registran al valor razonable, sin considerar el concepto del valor presente por la ausencia de este tipo de operaciones.

Medición del ingreso.

Los ingresos serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, pronto pago o rebaja por volumen de ventas.

Reconocimiento del Ingreso

La Sociedad reconocerá un Ingreso cuando la transacción cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Cuando La Sociedad haya transferido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- Que La Sociedad no tenga ninguna participación en el funcionamiento o gestión del bien, ni retenga el control efectivo de los mismos.
- Tanto el valor de los bienes y servicios, así como los costos se midan con fiabilidad y que aporten beneficios económicos a La Sociedad; en el caso que no cumplen estas condiciones, se deberá registrar como una obligación.

3.30 Costos y Gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o Gasto de actividad ordinaria al valor razonable o sea al valor de las facturas recibidas, excepto por las que tengan algún componente de financiación incluido, el cual deberá ser descontado y contabilizado al valor razonable. La Sociedad reconoce como costo o gasto por actividades ordinarias todas aquellas obligaciones y cargos, asociadas directamente con el objeto social principal detalladas en el primer párrafo de este informe, tales como los costos de ventas (costo de la elaboración de los servicios brindados), los gastos Operacionales administrativos y de ventas; y como otros Costos y gastos integrales, aquellos no contemplados en la anterior definición como son los financieros (intereses, comisiones entre otros), las pérdidas resultantes de cambios de políticas contables o errores.

Medición de los costos o gastos

Los descuentos asociados a las facturas se incluyen dentro del costo de ventas o está incluido en el costo de los inventarios disponibles.

Los costos o gastos serán medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, pronto pago o rebaja por volumen de ventas.

Reconocimiento de los costos o gastos

La Sociedad reconocerá un Costo o gasto cuando la transacción cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Cuando La Sociedad haya recibido los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- Que La Sociedad tenga total participación en el funcionamiento o gestión del bien, y retenga el control efectivo del mismo.
- Tanto el valor de los bienes y servicios, así como los costos se midan con fiabilidad.

3.3.1 Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros de La Sociedad serán presentados para su debida publicación en un plazo improrrogable de 10 (diez) días hábiles después de haber finalizado el periodo sobre el que se informa y/o al 31 de diciembre de cada año, la emisión de los estados financieros deberá incluir en su contenido la fecha de aprobación por parte de la Junta de Socios una vez dictaminados por Revisoría Fiscal. La autorización de la información financiera expresada en los estados financieros será un requisito imprescindible para su publicación.

NOTA 4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

La Sociedad, por medio de este glosario de términos, espera sea de fácil comprensión e identificación si el lenguaje que se utiliza; el cual por lo general tienen palabras de uso cotidiano en Colombia o la Región del Valle Del Cauca, pero que en otras regiones o países no son fácilmente identificables.

(1) Tasador

La naturaleza del trabajo de los tasadores y/o valuadores, es estimar el valor de Bienes, muebles o inmuebles para una variedad de propósitos, como determinar el precio de venta, o determinar el valor de una hipoteca que podría ser concedida a una propiedad. Los tasadores pueden ser llamados a tasar el valor de cualquier tipo de bienes muebles o inmuebles, que van desde las tierras agrícolas a un importante centro comercial, vehículos, maquinaria entre otros.

(2) Ciclo Normal de Operaciones de una Entidad

Bajo el estandar es aquel lapso de tiempo en el cual una entidad consume sus activos, o liquida sus pasivos, debe ser definido por cada entidad según sus características particulares; cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.

(3) Realizar

En este contexto específico esta palabra es utilizada para significar cobrar o materializar un activo (vender)

(4) Sistema de contabilidad por Causación

La contabilidad de causación es aquella contabilidad en la que los hechos económicos se registran en el momento en que suceden, como consecuencia de la realización del hecho económico; sin imponer si hay una erogación o un ingreso inmediato de efectivo o sus equivalentes.

(5) Subregistros Bancarios

Cuando una empresa abre una cuenta corriente [de cheques] con un determinado valor, puede girar cheques o realizar transacciones de tipo débito por un valor que sea igual o inferior al que tiene el saldo de la cuenta, pero en algunos casos, el banco autoriza a girar cheques por un valor superior al saldo en la cuenta corriente y es así cuando se produce el sobreagiro bancario (convirtiéndose la cuenta en un saldo negativo o en rojo); en Colombia el tiempo de permanencia de un sobreagiro es generalmente de 15 días si pena de cancelarse la cuenta y entrar en cobros coactivos.

(6) Valor Razonable

Valor Razonable según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: "El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordinaria entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada."

Ordinaria se refiere a una transacción sin presiones, en condiciones normales e independientes. Una venta durante una liquidación, o bajo condiciones que no indiquen total libertad del comprador y del vendedor no estaría enmarcada dentro de la definición de valor razonable. Es posible que esa transacción tenga como escenario un mercado activo.

Las características de un Mercado activo son las siguientes:

a) Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.

b) Pueden encontrarse en todo momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

c) Los precios son coincidentes y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado, reales, actuales y producidas con regularidad.

(7) Costo Amortizado o Coste Amortizado

El Coste amortizado es un criterio de valoración contable de instrumentos financieros, concretamente de instrumentos de deuda, utilizado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Desde el punto de vista técnico, el costo amortizado se puede definir como el valor actual de los flujos de efectivo pendientes, descontados al tipo de interés efectivo o TIR de adquisición.

(8) Valor de Mercado (valor Justo)

Es el mismo Valor Razonable

(9) Activos Financieros No Derivados

Dentro de los mercados de valores hay un tipo de activos financieros llamados derivados (o instrumentos financieros), cuya principal cualidad es que su valor de cotización se basa en el precio de otro activo. El activo del que depende toma el nombre de activo subyacente, por ejemplo el valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro, por lo anterior denominamos los activos financieros no derivados son aquellos que no dependen de otro factor para incrementar o reducir su valor, como ejemplo los préstamos o cuentas a cobrar o los Activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta.

(10) Arrendamiento Operativo

El arrendamiento operativo, es un contrato mediante el cual el propietario de un activo transfiere el derecho de uso a otra persona a cambio del pago de un canon periódico.

Este es un arrendamiento común y corriente, en el cual no se incluye una opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento, como si se hace en el contrato de arrendamiento financiero.

En este tipo de contrato, el canon que se paga mensual no está compuesto por dos partes como en el caso del arrendamiento financiero, sino que todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento, y se debe contabilizar como tal.

(11) Arrendamiento Financiero (Leasing)

El arrendamiento financiero, alquiler con derecho de compra, leasing financiero o arrendamiento por renting es un contrato mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a un arrendatario, al cambio del pago de rentas de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

En efecto, vencido el término del contrato, el arrendatario tiene la facultad de adquirir el bien a un precio determinado, que se denomina «valor residual», pues su cálculo viene dado por la diferencia entre el precio original pagado por el arrendador (más los intereses y gastos) y las cantidades abonadas por el arrendatario al arrendador. Si el arrendatario no ejerce la opción de adquirir el bien, deberá devolverlo al arrendador, salvo que el contrato se prorogue.

(12) Interés efectivo

El interés efectivo es un índice relacionado con el interés, que mide la rentabilidad de los ahorros o el costo de un crédito. Para realizar una comparación uniforme del mercado las tasas de interés, ya sea para tomar un crédito, o para colocarlo, se llevan al valor de interés efectivo anual.

(13) Infracción

O multa, se refiere a una penalidad que puede ser fija o variable de acuerdo a la disposición de los entes competentes, también puede darse como una tasa a aplicar a un valor no pagado en forma de interés.

(14) Tasa Spot

El precio spot o precio corriente de un producto, de un bono o de una divisa es el precio que es pactado para transacciones (compras o ventas) de manera inmediata. Este precio es lo contrario al precio futuro o forward price, donde los contratos se realizan ahora, pero la transacción y el pago ocurrirán en una fecha posterior.

(15) Fondos de Pensiones

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías de Colombia son instituciones financieras privadas de carácter previsional encargadas de administrar los fondos y planes de pensiones del Régimen de ahorro individual con solidaridad y de los fondos de cesantías en Colombia.

(16) EPS Entidades Prestadoras de salud

Creadas a través de la Ley 100 de 1993, las Entidades Prestadoras de Salud, EPS, son las encargadas de hacer la afiliación, el registro de los afiliados al sistema general de seguridad social en salud y el recaudo de los aportes que trabajadores y empleadores deben hacer por ley para acceder al servicio. En algunos casos éstas no prestan servicio médico, únicamente administrativo y comercial; subcontratando los diferentes tratamientos médicos.

Revelaciones al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Periodos informados:

diciembre de 2016

diciembre de 2017

	corriente	no corriente	TOTAL	corriente	no corriente	TOTAL
Nota 5 :Efectivo y equivalentes de efectivo						
Dinámica	1.083.555.503	0	1.083.555.503	1.143.732.678	0	1.143.732.678
Equivalentes al efectivo: comprende las inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes de efectivo, los cuales se encuentran sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.				1.237.670.692	0	1.237.670.692

Un equivalente al efectivo no es nieme para propósitos de inversión, sino que su propósito es para cumplir los compromisos de pago a corto plazo; debe poder ser fácilmente convertible a una cantidad determinada de efectivo, debe estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; en el caso de inversores, deben tener un vencimiento próximo de al menos tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras entidades (acciones, cuotas o partes de interés social) normalmente no se consideran equivalentes al efectivo, a menos que sean sustancialmente similares al mismo.

Periodos informados:

diciembre de 2019

diciembre de 2017

Nota 6 :DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.083.866.503	-	1.083.866.503	1.143.732.578	-	1.143.732.578	1.237.670.692	-	1.237.670.692
Cuentas Corrientes	12.886.239	-	12.886.239	41.987.903	-	41.987.903	107.598.164	-	107.598.164
BANCO DE OCCIDENTE	10.005.002	-	10.005.002	10.005.002	-	10.005.002	14.075.360	-	14.075.360
CIA CTE Nro. 075-0722-9 RECURSOS PROPOS	10.005.002	-	10.005.002	25.740.573	-	25.740.573	93.524.454	-	93.524.454
BANCO DMVIA	2.601.178	-	2.601.178	2.601.178	-	2.601.178	90.257.300	-	90.257.300
Cta de No. descripto/ds	2.601.178	-	2.601.178	1.101.724.519	-	1.101.724.519	1.130.070.868	-	1.130.070.868
Cuenta de ahorro	1.070.088.264	-	1.070.088.264	204.630.084	-	204.630.084	229.137.943	-	229.137.943
INFIWALE	234.100.696	-	234.100.696	234.100.696	-	234.100.696	223.773.777	-	223.773.777
CIA AH - Nro. 100-118-2085	234.030.694	-	234.030.694	229.137.943	-	229.137.943	162.085.000	-	162.085.000
BANCO DE OCCIDENTE	366.967.272	-	366.967.272	366.967.272	-	366.967.272	162.085.000	-	162.085.000
CIA AH Nro. 939-433474	398.987.272	-	398.987.272	398.987.272	-	398.987.272	162.085.000	-	162.085.000
BANCO DMVIA	450.291.200	-	450.291.200	673.030.519	-	673.030.519	699.609.672	-	699.609.672
Cta. Ahor. 892050883791	450.291.200	-	450.291.200	673.030.519	-	673.030.519	699.609.672	-	699.609.672
DATIVENDA	-	-	-	9.118.362	-	9.118.362	47.811.303	-	47.811.303
Cta. Ahorres 891707000077	-	-	-	9.118.362	-	9.118.362	47.811.303	-	47.811.303
Rewards	-	-	-	-	-	-	-	-	-

La empresa posee cuentas de ahorro y corriente desde febrero de 2014 con el Banco de Occidente con una tasa de intereses anual del 3% y 1% respectivamente.

En el Banco de Occidente la cuenta de ahorro tiene una fecha de apertura en marzo de 2016 con una tasa de intereses del 2,7% para rango de 0 a 1,800,000,000 y fue abierta en el cobro del Portal Bancario, transferencias por portal Devivienda 100%, transferencias por portal a cuentas ACHI 50%, para que se cumpla la exoneración la cuenta debe tener un saldo promedio mensual de \$ 200,000,000.

El Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca (INFIWALE), tiene un depósito de ahorro y corriente desde febrero de 2014 con el Banco de Occidente con una tasa de intereses anual del 3% y 1% respectivamente.

En el Banco de Devivienda la cuenta de ahorro tiene una tasa de intereses no aplicar. La cuenta de ahorro tiene una tasa de intereses del 1,45% liquidando sobre saldo diario, presenta un exoneracion del 50% en el manejo del Portal Bancario, transferencias por portal Devivienda 100%, transferencias por portal a cuentas ACHI 50%, para que se cumpla la exoneración la cuenta debe tener un saldo promedio mensual de \$ 200,000,000.

El Instituto Financiero para el desarrollo del Valle del Cauca (INFIWALE), tiene un depósito de ahorro y corriente desde febrero de 2010.

La cuenta de Bancodominio tiene una cuenta corriente abierta desde julio de 2011 la tasa de intereses no aplica. La cuenta de ahorro tiene una tasa de intereses del 10,0% versus reciprocidad en el manejo de los recursos.

Periodos informados:

diciembre de 2017

diciembre de 2019

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Efectivo de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CLIENTAS DE AHORRO EL AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rewards	-	-	-	-	-	-	-	-	-

diciembre de 2017

diciembre de 2019

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Efectivo de uso restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CLIENTAS DE AHORRO EL AGUA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Rewards	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota 8 :CUENTAS POR COBRAR

13.500.766	0	13.500.766	11.204.804	0	11.204.804	14.247.924	0	0	14.247.924
Rewards	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financieroijo o determinable si trascurren los períodos correspondientes.

Periodos informados:

diciembre de 2019

	corriente	no corriente	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	corriente	no corriente	TOTAL
Nota 9 :ADMINISTRACION SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL SALUD									
ADMINISTRACIÓN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL SALUD	5.580.766	-	5.580.766	1.846.374	-	1.846.374	4.736.264	-	4.736.264
Leyendas de maternidad y paternidad	1.419.464	-	1.419.464	1.419.464	-	1.419.464	4.736.264	-	4.736.264
Leyendas de maternidad y paternidad	1.419.464	-	1.419.464	1.419.464	-	1.419.464	4.736.264	-	4.736.264
Interacciones	4.171.362	-	4.171.362	326.910	-	326.910	4.171.362	-	4.171.362
CAC INCAPACIDADES 60.077%	4.171.362	-	4.171.362	326.910	-	326.910	4.171.362	-	4.171.362

Revelaciones:

Este cuadro representa el saldo de las Interacciones por cobrar a las Diferentes EPS, correspondientes a licencia de maternidad, y/o incapacidad general durante los períodos informados

Periodos informados:

diciembre de 2010

	corriente	no corriente	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	corriente	no corriente	TOTAL
Nota 10 :OTRAS CUENTAS POR COBRAR									
OTRAS CLIENTAS POR COBRAR	8.000.000	-	8.000.000	3.256.230	-	3.256.230	9.321.660	-	9.321.660
Aportes de capital por cobrar	8.000.000	-	8.000.000	8.000.000	-	8.000.000	8.000.000	-	8.000.000
Aportes de capital por cobrar	8.000.000	-	8.000.000	8.000.000	-	8.000.000	8.000.000	-	8.000.000

Revelaciones:

Este saldo corresponde a los Aportes pendientes por cobrar a los municipios afiliados al PDA, que no han realizado a la fecha sus pagos. Los municipios abordados al 2017 \$ 8.000.000, al 2016 \$12.000.000, al 2015 \$14.000.000, al 2013 \$16.000.000 Y al 2012 \$18.000.000. Estos municipios son : El Cairo, San Pedro, Sevilla, y El Torn. El valor nominal de las acciones es de \$500.000 para un total de 1000 acciones y 4 acciones por los 14 municipios y 644 acciones correspondiente a la Gobernación del Valle.

Periodos informados:

diciembre de 2010

	corriente	no corriente	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	corriente	no corriente	TOTAL
Nota 11 :PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO									
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	1.256.230	-	1.256.230	1.251.660	-	1.251.660
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-	-	-	1.256.230	-	1.256.230	1.251.660	-	1.251.660
Revelaciones:	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Periodos informados:

diciembre de 2010

	corriente	no corriente	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	corriente	no corriente	TOTAL
Nota 11 :PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO									
0	\$81.968.747	384.968.747	0	296.855.179	295.885.179	0	207.069.906	207.069.906	
0	\$81.968.747	384.968.747	0	296.855.179	295.885.179	0	207.069.906	207.069.906	
0	\$81.968.747	384.968.747	0	296.855.179	295.885.179	0	207.069.906	207.069.906	

Revelaciones:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para propósitos administrativos; y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. También incluye las plenarias productivas utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se consumen porque no están disponibles para la venta y se espera usados durante más de un período contable.

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Informes Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN)
(Cifras Expressadas en Pesos Colombianos)
 Para los Periodos Terminados en:

31 de diciembre de 2016 - 31 de diciembre de 2015

Periodos Informados:

diciembre de 2016

diciembre de 2017

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
--	-----------	--------------	-------	-----------	--------------	-------	-----------	--------------	-------

Nota 12 :EDIFICACIONES

EDIFICACIONES
 Edificaciones de propiedades de tercero
 MEJORES EN PROPIEDAD AJENA

Revelaciones

Las mejoras representadas en esta cuenta, son aquellas en las cuales incurrió la empresa para dejar en pleno funcionamiento la nueva sede o la cual se trasladó en noviembre de 2016; la cual sufrió depreciación en la cuenta 18850128 Depreciación Mejores en Propiedad ajena en un plazo de 35 meses (contado).

Periodos Informados:

diciembre de 2016

diciembre de 2017

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638
31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638	31.705.638

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a maquinaria y equipo que posee la entidad

Periodos Informados:

diciembre de 2016

diciembre de 2017

	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
30.962.345	28.962.345	28.962.345	30.962.345	30.962.345	28.962.345	28.962.345	30.962.345	30.962.345	30.962.345
28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345	28.962.345

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a muebles, Enseres y Equipo de Oficina que posee la entidad, siendo el segundo rubro más representativo de la propiedad, planta y equipo en la entidad.

Equipo y maquinaria de oficina.

Equipo y mobiliario de oficina.

Muebles, enseres y equipos de oficina.

Muebles, enseres y equipos de oficina.

Se han clasificado en este rubro equipos tales como proyecciones, video beamers, entre otros

Ensero en oficina

Muebles, enseres y equipo de oficina

Muebles, enseres y equipos de oficina

30.869.010

30.869.010

30.869.010



VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la C.G.N.)
Cifras Expressadas en Pesos Colombianos
Por los Periodos Terminados en:

31 diciembre 2018

Periodos Informados:

Nota 15 : EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Equipo de comunicación	391.380.678	391.380.678		282.656.242	282.656.242		217.869.341	217.869.341	
Equipo de computación	197.845.533	197.845.533		171.236.742	171.236.742		142.851.241	142.851.241	
Equipo de comunicación	197.845.533	197.845.533		171.236.742	171.236.742		142.851.241	142.851.241	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a equipo de telefonía móvil que poseen los directivos de la entidad (5 equipos de llama a llave y medida), así mismo otros equipos de comunicación ya depreciados en su totalidad

Equipo de comunicación

Equipo de computación

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a equipo de computación que posee la entidad. Siendo los equipos de computo el rubro de mayor depreciación por los adelantos tecnológicos a los que son sometidos.

Periodos Informados:

Nota 16 : EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Aerio	324.108.462	324.108.462		300.708.452	300.708.452		300.708.452	300.708.452	
Automóviles	33.320.060	33.320.060		264.798.452	264.798.452		264.798.452	264.798.452	
Otros	33.320.060	33.320.060		15.990.000	15.990.000		15.990.000	15.990.000	
Trenes	260.708.452	260.708.452		300.708.452	300.708.452		300.708.452	300.708.452	
Vehículos	256.708.452	256.708.452		264.798.452	264.798.452		264.798.452	264.798.452	
Motocicletas	16.990.000	16.990.000		15.990.000	15.990.000		15.990.000	15.990.000	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a Equipos de Transporte, como es el caso de los vehículos para el desplazamiento de los directivos de Vallecaucana de Aguas S.A. Y en el caso de la multimedios para el desplazamiento de la persona designada por la entidad para realizar las funciones de mensajería. Existe una multimedios que se encuentra en mal estado y está pendiente para dar de baja en el próximo comité a realizarse.

Periodos Informados:

Nota 17 : DEPRECIACIÓN ACUMULADA (C.R)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA (C.R)

Edificios

Maquinaria y equipo

Muebles, enseres y equipo de oficina

Mobiliario, enseres y equipos de oficina

Equipos de comunicación y computación

Equipos de transporte, tracción y elevación

Equipos de transmisión, tracción y elevación

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Edificios	(737.709.362)	(737.709.362)		(111.449.284)	(111.449.284)		(164.892.316)	(164.892.316)	
Maquinaria y equipo	(111.449.284)	(111.449.284)		(111.449.258)	(111.449.258)		(100.712)	(100.712)	
Muebles, enseres y equipo de oficina	(111.449.258)	(111.449.258)		(4.934.860)	(4.934.860)		(100.712)	(100.712)	
Mobiliario, enseres y equipos de oficina	(4.934.860)	(4.934.860)		(1.504.010)	(1.504.010)		(1.302.450)	(1.302.450)	
Equipos de comunicación y computación	(1.504.010)	(1.504.010)		(228.423.724)	(228.423.724)		(263.164.884)	(263.164.884)	
Equipos de transporte, tracción y elevación	(228.423.724)	(228.423.724)		(228.423.726)	(228.423.726)		(203.165.564)	(203.165.564)	
Equipos de transmisión, tracción y elevación	(228.423.726)	(228.423.726)		(216.964.684)	(216.964.684)		(212.486.024)	(212.486.024)	
Equipos de transmisión, tracción y elevación	(216.964.684)	(216.964.684)		(235.944.464)	(235.944.464)		(202.480.024)	(202.480.024)	
Equipos de transmisión, tracción y elevación	(235.944.464)	(235.944.464)		(236.927.859)	(236.927.859)		(247.003.545)	(247.003.545)	
Equipos de transmisión, tracción y elevación	(236.927.859)	(236.927.859)		(247.003.545)	(247.003.545)		(237.749.321)	(237.749.321)	
Equipos de transmisión, tracción y elevación	(247.003.545)	(247.003.545)					(237.749.321)	(237.749.321)	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta corresponde a la depreciación acumulada por cada uno de los rubros que posee la entidad, para el cual se tiene un desarrollo en anexo, que genera las respectivas depreciaciones, restajos por revalorizaciones o por revalorizaciones de los diferentes activos, así mismo la vida útil restante puede ser ajustada de manera dinámica de acuerdo a nuevas estimaciones del mismo, para determinar la respectiva depreciación o pérdida de su valor se tienen en cuenta además de los datos del fabricante, el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y/o la obsolescencia tecnológica.

Nota 18 :OTROS ACTIVOS

	31.12.2018	31.12.2017	30.12.2018	31.12.2017	30.12.2018	31.12.2017
Dinámica	14.634.746	31.452.716	56.412.468	12.598.343	33.033.480	45.631.123

Periodos Informados:

Nota 19 :BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIADO

	diciembre de 2018	diciembre de 2017				
	COMIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	COMIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
Bienes y servicios pagados por anticipo						
Seguros	18.360.071	7.057.512		7.897.532	18.117.887	
Vehículos	18.289.871	7.897.512		7.897.512	18.117.887	
Póliza multiescenario	3.074.050	2.048.050		2.048.050	3.074.050	
Parametrizado Caja y empresas contratual	659.403	899.403		2.278.902	659.403	
	6.526.369	3.570.000		3.570.000	6.526.369	

Revelaciones

El saldo de esta cuenta representa las políticas adquiridas por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P por concepto de automóviles, maquinaria y responsabilidad civil, siendo esta última la más representativa. Dichas políizas son renovadas cada año.

Nota 21 :ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPUESTOS CONTRIB.

ANTICIPOS SALDOS A FAVOR IMPUESTOS CONTRIB.	9.605.069	4.700.611	4.700.611	7.479.817	
Anticipo de impuesto sobre la renta	6.622.360	3.563.000	3.563.000	2.631.000	
ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	6.622.000	2.566.000	2.566.000	2.531.000	

Revelaciones

Este saldo corresponde al anticipo de impuesto sobre la renta de la declaración de Renta y Complementario del año gravable anterior, el cual arrojó un saldo de Anticipo de Renta y Complementario del presente año gravable.

Rentación en la fuente	2.246.634	1.766.634	1.766.634	3.647.501	
Rentación en la fuente	2.246.634	1.766.634	1.766.634	3.647.501	

El saldo corresponde a la Retenciones realizadas por las entidades financieras por concepto de Rendimiento financiero de las cuentas bancarias que posee Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P.

Rentación de impuesto sobre la renta para imponible (ICRIF)	1.001.316	1.001.316	1.001.316	1.001.316	
Rentación de impuesto sobre la renta para imponible (ICRIF)	1.001.316	1.001.316	1.001.316	1.001.316	

ANTICIPOS VALDOS A FAVOR IMPUESTO COMBUSTIBLES

ANTICIPO SOBREBASE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEJO

ANTICIPO SOBREBASE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEJO

01-01-2017 a 31-12-2017

Periodo: 01-01-2017 a 31-12-2017

Nota 22 :INTANGIBLES

INTANGIBLES	4.761.016	9.520.000,00	14.235.000,00	-	436.875	-
Licencias	4.760.016	9.520.000,00	14.235.000,00	-	436.875	-
Licencias	4.760.016	9.520.000,00	14.235.000,00	-	436.875	-
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (ICR)	-	-	-	-	-	-
Otros Xangadas	-	-	-	-	-	-
OTROS INTANGIBLES	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

La iniciativa de la sociedad es gestionar e implementar proyectos integrados de inversión regional y municipal sostenibles que muestren cobertura y calidad en agua potable; de acuerdo a su objeto social descrito en estas notas, para tal cometido ha sido necesario la compra de un Dron con todos los accesorios y licencias necesarias para su operación; con el fin de facilitar la parte de levantamiento topográfico de la sociedad, en los diferentes proyectos. Esta cuenta contiene el valor de las licencias para el funcionamiento del Dron adquirido, cuyo valor se ha diluido a 38 meses, 12 de los cuales se ejercerán a la parte corriente y el restante a Largo Plazo.

Nota 23 :ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	22.336.716	22.336.716	39.031.000	39.031.000	19.123.479	19.123.479
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	22.336.716	-	39.031.000	-	19.123.479
Propiedad, planta y equipo	-	22.336.716	-	39.031.000	-	19.123.479
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	22.336.716	-	39.031.000	-	19.123.479

Revelaciones

Al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, se registra el Activo por Impuesto Difero, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 414 de 2014 en el Marco Normativo emitido por la Contradicción General de la Nación. De acuerdo al análisis realizado, el Impuesto difero corresponde únicamente a las diferencias temporarias generadas como consecuencia de utilizar diferentes tasas de depreciación en el ámbito fiscal con respecto a las utilizadas contablemente, en el rubro de Propiedad, planta y equipo.

Nota 24 :CUENTAS POR PAGAR

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE
			NO CORRIENTE
			TOTAL
124.605.524	-	124.605.524	103.398.527
			103.398.527
			428.904.852

Obligaciones

Representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Comprende el valor de las obligaciones a cargo del ente económico, por concepto de la adquisición de bienes y/o servicios, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, tales como, materia prima, materiales, combustibles, suministros, contratos de obra, entre otros.

Las obligaciones con proveedores representadas en moneda extranjera o con plazo de reajuste se deben ajustar de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Periodos Informados:

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE
			NO CORRIENTE
			TOTAL
24.369.910	-	24.369.910	25.546.193
24.369.910	-	24.369.910	25.546.193
(10)	-	(10)	141.689
24.369.910	-	24.369.910	25.404.310
			25.404.310

Notas de Apoyo 5.6.1.5.7.

Relevamiento a los Estados Financieros

Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la empresa con terceros por concepto de a) la adquisición de bienes o servicios de proveedores nacionales, en desarrollo de sus actividades y b) la adquisición de bienes y servicios para proyectos de inversión específicos.

Periodo Informado:

	diciembre de 2015			diciembre de 2014		
	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Nota 26 :RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS						
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	51.646.129	-	51.646.129	51.440.245	-	51.440.245
Estimaciones	21.910.430	-	21.910.430	17.040.993	-	17.040.993
ESTAMPAULAS UNIVALE	6.215.631	-	6.215.631	4.828.336	-	4.828.336
ESTAMPAULAS PRO DESARROLLO	6.215.630	-	6.215.630	4.828.339	-	4.828.339
ESTAMPAULAS PRO CULTURA	3.107.817	-	3.107.817	2.414.183	-	2.414.183
ESTAMPAULAS PRO SEGURIDAD ALIMENTARIA	621.682	-	621.682	462.973	-	462.973
ESTAMPAULAS PRO HOSPITALARES	3.107.189	-	3.107.189	2.414.540	-	2.414.540
ESTAMPAULAS PRO UDEVA	1.563.884	-	1.563.884	1.206.703	-	1.206.703
ESTAMPAULAS PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO	1.088.946	-	1.088.946	872.184	-	872.184
PRO DEPORTES	(329)	-	(329)	(309)	-	(309)

Revelaciones
Este saldo corresponde a la diferencia entre el valor de los recursos recaudados o pendientes de recaudo, que son propiedad de otras entidades públicas, entidades privadas o personas naturales, siempre que la entidad tenga el derecho de cobro o de retención de dichos recursos.

Nota 26 :RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

	diciembre de 2015			diciembre de 2014		
	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Nota 27 :DESCUENTOS DE NOMINA						
DESCUENTOS DE NOMINA	27.746	-	27.746	27.746	-	27.746

Revelaciones
Representa el valor de las obligaciones de la empresa originadas por los descuentos que realiza en la nómina de sus trabajadores por concepto de Fondos Pensionales; que son propiedad de los respectivos fondos de pensiones.

Periodo Informado:

	diciembre de 2015			diciembre de 2014		
	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Nota 27 :DESCUENTOS DE NOMINA						
Otros descontos de nómina	27.746	-	27.746	27.746	-	27.746
Otros descontos de Nómina	27.746	-	27.746	27.746	-	27.746

Revelaciones
Valor adeudado al Señor Ramiro Carrascal por un valor descontado de mas en el año 2017

Periodos informados:

Nota 28 :RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

	diciembre de 2019	diciembre de 2018						
exento	No cobrable	Total	corriente	No corriente	Total	corriente	No corriente	Total
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE								
Honores	23.298.344	23.298.344	15.884.783	15.884.783	30.137.860	29.296.679	29.296.679	56.137.030
Honores Personas Naturales 10%	6.923.175	6.923.175	3.258.501	3.258.501	450.000	450.000	-	26.296.679
Honores Personas Jurídicas 11%	4.669.436	4.669.436	589.501	589.501	1.480.000	1.480.000	-	25.135.079
Honores Ley 1460	2.354.742	2.354.742	770.000	770.000	-	-	-	1.185.000
HONORES PERSONAS NATURALES DECLARANTES	-	-	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Servicios que se realizan, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Servicios	641.578	-	641.578	1.320.419	-	1.320.419	-	1.320.419
Servicio Personas Naturales 67%	400	-	400	-	-	-	-	-
Servicio Personas Jurídicas 4%	282.182	-	282.182	696.466	-	696.466	-	696.466
Servicio de Vivienda 2%	28.225	-	28.225	37.800	-	37.800	-	37.800
Servicio de Hacienda	38.071	-	38.071	88.001	88.001	88.001	-	14.413
Servicio Transporte de Pasajeros 3.5%	-	-	-	-	-	-	-	202.501
Servicio de Licenciamiento o Uso de Software	281.767	-	281.767	-	-	-	-	835.750
Servicio Personas Naturales Declarantes	0	-	0	0	0	0	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Servicios que se realizan, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Arrendamientos	469.936	-	469.936	-	-	72.828	-	72.828
Arrendamiento de Bienes muebles	(601)	-	(488)	-	-	-	-	-
Arrendamiento de Bienes inmuebles	470.407	-	470.407	-	-	-	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto del Arrendamiento de la propiedad en donde fundada la sede principal de Vallecaucana de aguas, y siguientes alquileres o arrendamientos de bienes inmuebles, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Compras	1.467.602	-	1.467.602	456.911	-	456.911	707.646	707.646
Compras 3.5%	(518)	-	(518)	104.503	-	104.503	707.600	707.600
Compra de Contratación 0.1%	347	-	347	310	-	310	110	110
Compra 2.2% F.J.Y P.N. Declarante	1.457.702	-	1.457.702	380.600	-	380.600	1	1

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto del Comprado de bienes o declarantes 2.5% o no declarantes 3.5%; así como combustibles , excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

RENTAS DE TRABAJO	7.150.788	-	7.150.788	6.295.467	-	6.295.467	4.372.380	4.372.380
RENTAS DE TRABAJO	7.120.788	-	7.120.788	6.295.467	-	6.295.467	4.372.380	4.372.380

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por Renta por concepto de Rentas de Trabajo (empleados y asimilados), excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal

Impuesto a las ventas retenido por concepto de impuesto a las ventas soportado por contribuyente	3.914.673	-	3.914.673	1.616.753	-	1.616.753	3.212.291	3.212.291
Tasa de 15% empresas	515	-	515	315	-	315	822.281	822.281
Fujo de 15% servicios	1.951.342	-	1.951.342	677.981	-	677.981	427.057	427.057
Fujo de 15% servicios	2.252.215	-	2.252.215	1.091.757	-	1.091.757	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuesto a las Ventas (IVA), tanto en las compras o las servicios que le prestan los diferentes proveedores o acreedores, utilizando el 15% de retención sobre el IVA cobrado, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

	2.476.267	2.676.287	2.740.112	2.769.112	2.609.666	2.398.003
Retención por compras ICA	510.073	510.973	910.673	910.673	173.631	173.631
Bomba de Ciclofia (0.33%)	1.752	-	1.752	1.813	307	302
Tarifa actividad claves (0.77%)	510.221	518.221	510.760	500.760	173.249	173.249
Total	-	-	-	-	-	-

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en las compras con los proveedores, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

	1.709.836	1.709.836	1.706.203	1.706.203	2.419.657	2.419.657
Retención por servicios ICA	10.440	10.440	10.462	12.473	-	-
Servicio de Valencia (0.65%)	9.143	-	9.143	154.911	59.000	66.000
Serv. restaurante (0.85%)	-	-	-	-	148.368	148.368
Serv consultoría profesional (0.20%)	-	-	-	-	80.665	80.665
Serv salidas al Transporte (0.20%)	100	-	100	-	-	-
Demás actividades de servicios (1.07%)	1.608.834	-	1.608.834	1.573.429	2.117.658	2.117.658
Serv Edificación superior 2.2x1000	-	-	-	-	8.600	8.600
Actividades de servicio relacionadas con la Infraestr.	1.295	-	1.295	16.742	-	-
Total	-	-	-	-	6.666	6.666

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de aguas a título de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en los diferentes servicios que son prestados por los proveedores o acreedores, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

	346.748	346.748	78.289	78.289	72.129	315.372
Retención por licencias	346.748	346.748	72.129	72.129	72.129	315.372

Revelaciones

Representa el valor que recauda Vallecaucana de seguros a título de retención en la fuente por impuestos municipales (ICA), en los diferentes contratos por honorarios tanto con personas naturales como con personas jurídicas, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

	177.891	177.891	88.590	88.590	90.590	80.590
Autónomos	177.891	177.891	88.590	88.590	90.590	80.590

Revelaciones

Con la entrada en vigencia de la ley 1819 de 2016, se creó la Automatización de rentas, figura que neumplazó al Impuesto para la equidad GREE y que tiene el claro objetivo de contrarrestar la afectación del resultado por el beneficio que se le otorga a las personas jurídicas de no pagar aportes de salud y aportes para las Seguro Social e ICSS.

Periodos informados:

diciembre de 2016		diciembre de 2017	
corriente	no corriente	corriente	no corriente
16.160.930	-	16.160.930	8.407.812
15.973.000	-	15.973.000	8.137.000
15.973.000	-	15.973.000	8.137.000
			8.137.000
			15.751.386
			15.532.000
			15.532.000

Nota 29 : IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR
 Impuesto sobre la Renta y complementario
 Impuesto sobre la Renta y Congresionario

Revelaciones

El impuesto sobre la renta y complementarios en Colombia, es un solo gravamen integrado por los impuestos de ganancias locales y de remesas. El impuesto sobre la renta grava todos los ingresos que obierge un contribuyente en el año, que sean susceptibles de producir incremento neto del patrimonio en el momento de su percepción, siempre que no hayan sido expresamente exceptuados, y considerando los costos y gastos en que se incurre para producirlos. Los ganancias occasionales son todos aquellos ingresos que se generan en actividades esporádicas o extraordinarias. Se obtienen por el acontecimiento de determinados hechos que no hacen parte de la actividad cotidiana o regular del contribuyente, por el azar o por la mera liberalidad de las personas, salvo cuando hayan sido taxativamente señalados como no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. El hecho generador del impuesto complementario de remesas es la transferencia al exterior de Renta o de Ganancias occasionales obtenidas en Colombia, cualquiera que sea el beneficiario o destinatario de la transacción, salvo lo previsto para aquéllos ingresos que no obstante constituir renta o ganancia ocasional gravadas en Colombia, no están sometidas a este impuesto complementario por expresa disposición legal.

Impuesto de Inclusión y comercio

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Revelaciones

Se refiere a la Declaración y pago del impuesto par al ejercicio de cualquier actividad comercial, industrial o de servicios, en forma permanente u ocasional en inmuebles determinados, con establecimientos de comercio o sin ellos, a la administración municipal de la ciudad de Cali, excepto cuando no deban hacerse por expresa disposición legal.

Periodos informados:

Nota 30 :OTRAS CUENTAS POR PAGAR

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Véjase y gastos de viaje

Véjase y gastos de viaje

Revelaciones

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad, en desarrollo de sus funciones de corriente, que no se encuentran clasificadas en las otras cuentas por pagar que tienen definiciones precisas.

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	dicembre de 2017	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	
35.107.591	-	35.107.591	2.291.723	-	2.291.723	
520.117	-	520.117	120.942	-	120.942	
569.117	-	569.117	120.942	-	120.942	

Periodos informados:

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	dicembre de 2017	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	
38.539.464	-	38.539.464	1.446.869	-	1.446.869	
30.539.464	-	30.539.464	1.446.869	-	1.446.869	
			120.942	-	120.942	

Periodos informados:

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	dicembre de 2017	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	
720.601	-	720.601	720.601	-	720.601	
720.601	-	720.601	720.601	-	720.601	

Nota 31 :OBLIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	dicembre de 2017	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL
CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE	TOTAL	
171.723.545	-	171.723.545	147.321.561	-	147.321.561	
			120.778.017	-	120.778.017	

Dinámica

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados o extrabajadores por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la empresa. También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, han sido asumidas por la empresa.

Periodos informados:

diciembre de 2019

	corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total
Nota 32 :BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO						
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	171.733.845	-	171.733.845	147.321.961	-	147.321.961
Otros	64.883.383	-	64.883.383	60.647.669	-	60.647.669
CESANTIAS	64.883.283	-	64.883.283	60.647.569	-	60.647.569
Informes sobre cesantías						
INTERESES DE CESANTIAS	7.674.284	-	7.674.284	6.870.784	-	6.870.784
Vacaciones	7.674.284	-	7.674.284	6.507.784	-	6.507.784
VACACIONES	38.734.986	-	38.734.986	37.940.139	-	37.940.139
38.734.986	-	-	38.734.986	37.940.139	-	37.940.139
Prima de vacaciones	26.734.987	-	26.734.987	27.893.782	-	27.893.782
PRIMA DE VACACIONES	26.734.987	-	26.734.987	27.893.782	-	27.893.782
Prima de servicios	14.658.897	-	14.658.897	13.843.862	-	13.843.862
PRIMA DE SERVICIOS	14.658.897	-	14.658.897	13.943.862	-	13.943.862
Beneficios	11.167.088	-	11.167.088	9.836.724	-	9.836.724
BENEFICIOS	4.617.462	-	4.617.462	3.530.394	-	3.530.394
BONIFICACIONES POR RECRECACION	6.540.626	-	6.540.626	6.300.380	-	6.300.380
Periodos informados						
diciembre de 2019						
corriente	no corriente	total	corriente	no corriente	total	corriente
Nota 33 :OTROS PASIVOS						
	186.469.469	-	186.469.469	227.711.780	-	227.711.780
Dinámica						
Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, contrariadas en desarrollo de actividades que por su naturaleza especial no pueden ser incluidas apropiadamente en los demás grupos del pasivo.						

Nota 34 :RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	38.487.444	-	38.487.444	38.648.376	-	38.648.376
En administración	26.487.664	-	26.487.664	26.648.376	-	26.648.376
EN ADMINISTRACIÓN	-	-	-	26.648.376	-	26.648.376
RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN DEL AGUA	-	-	-	368.033	-	368.033
RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN EL CUERO BANCO CUMBIA	38.487.444	-	38.487.444	38.831	-	38.831
RECURSOS RECIBIDOS POR ANTICIPO				150.173.079	-	150.173.079
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPO	128.582.926	-	128.582.926	128.582.926	-	128.582.926
Otros ingresos recibidos por anticipado	128.582.926	-	128.582.926	128.582.926	-	128.582.926
Otros ingresos Recibidos por Anticipado	128.582.926	-	128.582.926	128.582.926	-	128.582.926

Nota 35 :INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPO

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPO	1.063.498.536	-	1.063.498.536	1.015.000.546	-	1.015.000.546
Otros ingresos recibidos por anticipado	1.063.498.536	-	1.063.498.536	1.015.000.546	-	1.015.000.546
Otros ingresos Recibidos por Anticipado	1.063.498.536	-	1.063.498.536	1.015.000.546	-	1.015.000.546

Nota 36 :PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS

Dinámica						
Comprende el valor total de los aportes iniciales y los posteriores aumentos o disminuciones que los socios, accionistas, compañías o asociadas, poseen a disposición del ente económico mediante, asociación o negocio, con el fin de los requisitos legales.						
aportado, respectivamente, de acuerdo con escrituras públicas de constitución o reformas, suscripción de acciones según el tipo de sociedad, asociación o negocio, con el fin de los requisitos legales.						

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CEN)
 (Cifras Expressadas en Pesos Colombianos)
 Por los Periodos Mientras que en

de 1994 a 2018

Periodos Informados

Nota 37 : CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			
Capital autorizado	492.000.000	492.000.000	492.000.000
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
	1.492.000.000	1.492.000.000	1.492.000.000
	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
	1.492.000.000	1.492.000.000	1.492.000.000

Relaciones

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es una sociedad anónima por acciones de carácter oficial constituida para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, saneo y sus actividades complementarias, acuerdo con el contenido de los Artículos 14, 5, 17 y 8, de la Ley 142 de 1994, su constitución se realizó con una emisión de 1000 acciones de \$1.000.000,000 (M Millones de pesos Colombianos), el mayor accionista es el Departamento del Valle del Cauca con 944 acciones que representan el 94,4%

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
Capital por suscribir (BRL)			
CAPITAL POR SUSCRIBIR	(600.000.000)	(600.000.000)	(600.000.000)
Capital avenido por cobrar (BRL)	(4.000.000)	(8.000.000)	(8.000.000)
CAPITAL SUSCRITO POR COBRAR	(8.000.000)	(8.000.000)	(8.000.000)
	(604.000.000)	(600.000.000)	(600.000.000)
	(600.000.000)	(600.000.000)	(600.000.000)
	(604.000.000)	(600.000.000)	(600.000.000)

Nota 38 : RESERVAS

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
RESERVAS			
Paseenes de Ley	21.320.398	17.269.303	17.269.303
Paseenes de Ley	21.320.398	17.269.303	17.269.303
Paseenes de Ley	21.320.398	17.269.303	17.269.303
	21.320.398	17.269.303	17.269.303
	21.320.398	17.269.303	17.269.303
	21.320.398	17.269.303	17.269.303

Relaciones

Representa el valor de los recursos reclasificados de los resultados obtenidos por la entidad, con el fin de satisfacer requerimientos legales o estatutarios, o fines específicos y justificados.

Nota 39 : RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Utilidad o excedentes acumulados	51.487.600	14.487.600	14.487.600
Utilidad o excedentes acumulados	161.893.686	164.893.743	164.893.743
Utilidad o excedentes acumulados	151.893.595	154.893.743	154.893.743
	264.270.881	184.370.086	184.370.086
	264.270.881	184.370.086	184.370.086
	264.270.881	184.370.086	184.370.086

Relaciones

Representa el valor de los resultados positivos (utilidades) acumulados de ejercicios anteriores que están pendiente de distribución.

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
Perdida o exceso acumulado	(140.398.148)	(140.398.148)	(140.398.148)
Perdida o exceso acumulado	(140.398.148)	(140.398.148)	(140.398.148)
	(140.398.148)	(140.398.148)	(140.398.148)
	(140.398.148)	(140.398.148)	(140.398.148)
	(140.398.148)	(140.398.148)	(140.398.148)

Periodos Informados

Nota 40 : RESULTADOS DEL EJERCICIO

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Otros	44.116.790	44.116.790	44.116.790
Otros	44.116.790	44.116.790	44.116.790
Otros	44.116.790	44.116.790	44.116.790
	44.116.790	44.116.790	44.116.790
	44.116.790	44.116.790	44.116.790
	44.116.790	44.116.790	44.116.790

Otros incluye el valor de las utilidades o pérdidas obtenidas por el ente económico al clausurado el ejercicio. Para el Caso de los ejercicios intermedios el sistema informará los Resultados, mediante un clausura virtual, sin necesidad de generar clientes contables; en el caso de Vallecaucana representan las utilidades o pérdidas generadas por movimientos no operativos de la empresa.

	dicembre de 2019	dicembre de 2018	
	corriente	corriente	
	TOTAL	TOTAL	
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
Utilidad o excedente del ejercicio	41.566.126	41.566.126	41.566.126
Utilidad o excedente del ejercicio	41.566.126	41.566.126	41.566.126
Utilidad o excedente del ejercicio	41.566.126	41.566.126	41.566.126
	41.566.126	41.566.126	41.566.126
	41.566.126	41.566.126	41.566.126
	41.566.126	41.566.126	41.566.126

Periodos informados:

Nota 41 :IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIIF			
Propiedades, planta y equipo	454.272.291	454.272.291	454.272.291
Proyecto, Planta y Equipo	454.272.291	454.272.291	454.272.291
Diferencia	454.272.291	454.272.291	454.272.291

Diferencia
Comprende el valor de los resultados obtenidos como resultado de la Adopción por primera vez de las normas Internacionales.

Revelaciones al ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
NOTA 42 :INGRESOS FINANCIEROS			
4.200.294.079	4.200.294.079	3.710.871.354	-

Diferencia
Comprende los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la entrega de bienes o servicios, así como los dividendos, participaciones y demás ingresos por concepto de intermediación financiera, siempre y cuando se identifique con el objeto social principal del ente económico.

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
NOTA 43 :SUBVENCIONES			
SUBVENCIONES	4.354.182.260	4.354.182.260	3.481.298.776
Subvención por inversiones realizadas por el Gobierno	4.361.585.360	4.361.585.360	3.691.708.775
SUBVENCIÓN POR RECLASOS TRANSFERIDOS POR EL GOBI	4.361.585.360	4.361.585.360	3.691.708.775

Nota 44 :INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

	diciembre de 2019	diciembre de 2018	diciembre de 2017
	TOTAL	CORRIENTE	TOTAL
INTERESES sobre depósitos	34.681.460	34.681.460	27.000.179

Diferencia
Comprende los ingresos provenientes de transacciones diferentes a las del objeto social e incluye entre otros, los ítem relacionados con operaciones de carácter financiero en moneda nacional o extranjera, arrendamientos, servicios, honorarios, utilidad en venta de propiedades, planta y equipo o inversiones, dividendos y participaciones, indemnizaciones, entre otros.

Periodos Informados:

diciembre de 2010

diciembre de 2011

Nota 45 :OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Revaluaciones

Los intereses sobre depósitos hace referencia a los beneficios que generan las dinero propios de vallecauana de aguas, que están depositados en los diferentes bancos (cuencias de ahorro).

OTROS INGRESOS ORDINARIOS	6.437.291	3.437.291	158.187	110.187
Sobrantes	1	1	-	-
Sobrantes	1	1	-	-

Revaluaciones

Los sobrantes son ajustes que se realizan en virtud del pago de los diferentes impuestos los cuales hay que registran en miles de pesos; por lo tanto en esta cuenta se registran estos conceptos

Revaluaciones	9.437.290	9.437.290	118.367	118.367
RECUERDOS	9.437.290	9.437.290	118.367	118.367

Nota 46 :INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, PLANTA Y EQUIPO

INGRESO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Propiedades, planta y equipo

INGRESOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS, PLANTA Y

GASTOS	4.329.380.865	4.329.380.865	3.689.634.262	3.689.634.262
--------	---------------	---------------	---------------	---------------

Nota 47 :GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

4.246.463.863

4.266.513.863

1.007.422.388

3.607.422.388

Periodos Informados:

diciembre de 2010

diciembre de 2011

Nota 48 :SUELLOS Y SALARIOS

SUELDOS Y SALARIOS

728.501.661

650.670.299

705.662.660

671.480.342

705.562.500

671.480.342

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

728.501.661

650.670.299

705.662.660

671.480.342

705.562.500

671.480.342

-

-

-

-

-

-

-

-

-

Vallecauana de Aguas S.A. E.S.P.

Relaciones a los Estados Financieros

Periodos Informados:

diciembre de 2010

diciembre de 2011

Nota 49 :CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

1.361.370

1.361.370

452.988

452.988

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

Relaciones a los Estados Financieros

32 de 45

Nota 50 : CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	
Aportes a Caja de Compensación Familiar	160.157.048
Aportes a Caja de Compensación Familiar	31.375.880
Colaboración a Seguridad Social en salud	31.375.000
Colaboración a Seguridad Social en Salud	18.172.448
Colaboración a Seguridad Social en Salud	18.172.445
Colaboración a Seguridad Social en Salud	18.172.445
Colaboración a Seguros Prontoatención	10.894.180
Colaboración a Riesgos Profesionales	10.894.100
Colaboración a Entidades Administradoras del Seguro de Prima Médica	65.383.872
Colaboración a Entidades Administradoras del Seguro de Prima Médica	65.383.872
Colaboración a Entidades Administradoras del Seguro de Prima Médica	65.383.848
Colaboración a Entidades Administradoras del Seguro de Prima Médica	65.383.848

Nota 51 : APORTES SOBRE LA NÓMINA

APORTES SOBRE LA NÓMINA	
Aportes al I.C.F.	10.301.918
Aportes al I.C.F.	6.103.889
Aportes al I.C.F.	6.103.880
Aportes al SENAF	4.205.098
Aportes al SENAF	4.205.098
Aportes al SENAF	4.205.098

Nota 52 : PRESTACIONES SOCIALES

PRESTACIONES SOCIALES	
Vacaciones	265.000.396
Vacaciones	42.407.318
Vacaciones	42.407.318
Cesantías	72.218.083
Cesantías	72.218.083
Intereses a los cesantes	8.327.473
Intereses a los cesantes	8.327.473
Franja de vacaciones	35.469.288
Franja de vacaciones	35.469.288
Franja de vacaciones	35.469.288
Franja de Navidad	66.897.493
Franja de Navidad	66.897.493
Franja de Navidad	66.897.493
Franja de servicios	31.897.848
Franja de servicios	31.897.848
Franja de servicios	31.897.848

Nota 53 : GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	
Restauración por servicios básicos	1.812.138.038
Restauración por servicios básicos	557.123.315
Restauración por servicios básicos	-
Reunión/Asamblea	657.423.315
Honorarios	1.261.286.834
Honorarios	1.261.266.826
Capacitación, transferencia social y estrategia	70.891.548
Capacitación, transferencia social y estrategia	24.691.160
Actividades en Seguridad Social en el Trabajo	48.400.000
Vivienda	32.426.248
Vivienda	22.426.248

Nota 54 : GENERALES

GENERAL	1.150.464.263	1.100.484.263	816.202.242
Vigencia y seguridad	96.021.648	98.021.640	96.326.411
Vigilancia y Seguridad	96.021.640	98.021.640	96.326.411
MATERIAL Y SUMINISTROS			
MATERIALES Y SUMINISTROS OTROS	48.132.362	68.132.342	72.874.726
MATERIAL Y SUMINISTROS	37.121.270	37.121.370	13.706.492
SUMINISTRO PAPELERIA	21.918.237	21.918.237	39.211.354
SUMINISTRO ASEO Y CAFETERIA	8.802.164	8.802.164	20.159.726
SUMINISTRO REFRIGERANTOS VEHICULOS	-	-	-
SUMINISTRO REFRIGERANTOS CONSUMIBLES	200.551	200.551	404.152
Mantenimiento			
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y COHESIÓN	37.306.911	87.969.911	183.670.039
MANTENIMIENTO DE VEHICULO	3.028.135	6.003.135	713.502
MANTENIMIENTO DE BIEN INMUEBLE	21.345.809	21.543.803	49.484.457
MANTENIMIENTO MAQUINARIA, Y EQUIPO	15.884.948	15.884.948	35.165.600
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	984.462	984.462	68.606.048
MANTENIMIENTO DE BIEN MATERIE	19.015.725	18.010.705	923.202
Pagaderos	32.790.000	32.790.000	27.750.000
Pagaderos	60.000	60.000	1.000.000
Pagaderos	478.360	470.398	2.000.000
Resarcimientos			
Mantenimiento Infraestructura	478.360	470.398	2.000.000
Servicios Pùblicos	48.573.137	46.173.537	51.278.249
Servicio Pùblico	48.173.137	46.173.137	51.278.249
Telecomunicaciones	0.120.707	0.120.707	8.286.229
Enseña	32.222.667	32.222.667	35.290.276
Alojamiento, Alquileres	8.629.763	8.629.763	7.702.745
ARRENDAMIENTOS	198.711.140	196.748.840	94.710.000
Bienes Inmuebles	2.064.560	2.064.560	90.710.000
Alquileres ade			
Publidad y propaganda	7.614.080	7.514.000	94.381.577
Publidad y Propaganda	7.614.000	7.614.000	14.801.577
Ingresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.277.000	6.277.000	-
Ingresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	6.277.000	6.277.000	-
Fotocopia	8.130.000	8.138.000	7.926.640
Fotocopia	8.130.000	8.138.000	7.926.640
Comunicaciones y transporte			
Comunicaciones	145.130.763	145.130.763	99.515.667
Transporte	39.292.427	39.292.427	31.912.005
PAJES FACIL PASS	103.054.335	103.054.335	59.626.362
PAJES FACIL PASS	774.000	774.000	487.200
Ejercito Generales	42.142.293	42.142.293	60.191.866
Ejercito Generales	42.142.293	42.142.293	60.191.866
Combustibles y lubricantes	23.510.599	33.510.599	24.744.623
Combustibles y Lubricantes	23.510.599	33.510.599	24.744.623
Servicio de aseo, cocina, restaurante y lavanderia	62.267.587	62.267.587	36.387.743
Servicio de aseo, cocina, restaurante y lavanderia	62.267.587	62.267.587	36.387.743
Organización de eventos	24.450.000	24.450.000	12.989.000
ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	24.450.000	24.450.000	12.989.000

Equipos de comunicación y computación	33.484.437	33.484.437	27.744.301	27.744.301
equipo de comunicación y consumo	33.484.437	33.484.437	27.744.301	27.744.301
Equipos de transporte, tracción y elevación	6.984.312	6.984.312	9.254.223	9.254.223
equipo de transporte	6.984.312	6.984.312	9.254.223	9.254.223
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	-	890.712	890.712
mejoras en propiedad ajena	-	-	890.712	890.712

Nota 58 :OTROS COSTOS Y GASTOS**OTROS COSTOS Y GASTOS**

diciembre

de 2019

diciembre de 2018

diciembre de 2017

diciembre

de 2016

diciembre

de 2015

diciembre

de 2014

diciembre

de 2013

diciembre

de 2012

diciembre

de 2011

diciembre

de 2010

diciembre

de 2009

diciembre

de 2008

diciembre

Revelaciones al ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Periodos Informados:

diciembre de 2018

diciembre de 2017

Nota 64 :DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Depreciación Acumulada	Vr. Actual Anterior	Diferencia	Vr. Actual Actual	Diferencia	Vr. Actual Anterior	Vr. Actual Actual	Diferencia
	01.877.662	-	02.213.924	-	14.247.924	14.247.924	-
En Casos Admien	92.837.062	-	92.211.024	-			14.247.924

Revelación:
Comprende las depreciaciones sobre la propiedad planta y equipo, le cuié no hace base de egreso desde el punto de vista del Flujo de Efectivo, ya que la totalidad del bien se registró en el momento de su compra, como una salida desde el punto de vista del efectivo de inversión.

Nota 65 :CUENTAS POR COBRAR

Variación de la cuenta CUENTAS POR COBRAS	Vr. Actual Anterior	Diferencia	Vr. Actual Actual	Diferencia	Vr. Actual Anterior	Vr. Actual Actual	Diferencia
Total	11.204.604	-	13.590.766	-	14.267.924	11.204.604	(3.043.320)
Corto Plazo		2.395.162					
Largo Plazo		-					
Total cuenta		2.395.162					

Revelación:
Una Variación negativa en esta cuenta supondría un ingreso de efectivo producto de la recuperación neta de la cuenta; de lo contrario, una variación positiva, supone la utilización del efectivo, como consecuencia de un menor monto.

Nota 66 :IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR

Variación de la cuenta CUENTAS POR PAGAR	Vr. Actual Anterior	Diferencia	Vr. Actual Actual	Diferencia	Vr. Actual Anterior	Vr. Actual Actual	Diferencia
Total	103.398.527	-	134.605.524	-	103.268.527	(32.546.335)	-
Corto Plazo		31.208.696					
Largo Plazo		-					
Total cuenta		31.208.696					

Revelación:
Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los abonos a los diferentes conceptos de impuestos , de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los impuestos por pagar como consecuencia de retención de los pagos por cualquier concepto de índole nacional o municipal.

Nota 67 :OBIG. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Variación de la cuenta OBJ.G. LABORALES SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Vr. Actual Anterior	Diferencia	Vr. Actual Actual	Diferencia	Vr. Actual Anterior	Vr. Actual Actual	Diferencia
Total	147.321.961	-	171.733.545	-	147.321.961	23.543.074	-
Corto plazo		24.411.594					
Largo Plazo		-					
Total cuenta		24.411.594					

Revelación:
Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los abonos a los diferentes conceptos de las obligaciones laborales , de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los diferentes conceptos por pagar como consecuencia del movimiento natural de la cuenta.

Nota 68 :OTROS PASIVOS

	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta OTROS PASIVOS									
Conto Plazo	Neto 391.0361	227.711.790	100.009.468	195.660.523	227.711.780	32.051.257	-	106.000.523	196.660.523
Largo Plazo	-	-	-	(61.642.311)	-	-	-	-	-
Total cuenta	-	-	-	(61.642.311)	-	-	-	-	-

Notación
 Una Variación negativa en esta cuenta supondría una disminución del efectivo producto de los ahorros a los diferentes conceptos de la cuenta, de lo contrario un aumento en este rubro se puede considerar como el crecimiento de los diferentes conceptos de naturaleza crédito que maneja esta cuenta.

Nota 69 :PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO									
Conto plazo	Neto 208.865.179	361.906.747	153.040.568	207.069.906	286.845.179	80.815.273	-	207.069.906	207.069.906
Largo Plazo	-	-	-	65.083.568	-	-	-	-	-
Sub-Total cuenta	-	-	-	82.887.052	-	-	-	-	-
Ajuste por efecto de Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor Real Variación	-	-	-	16.310.000	-	-	-	-	-

Notación

La variación corresponde a las compras de Propiedades, Planta y Equipo durante el período informado; menos las desrecreciones de los mismos.

Nota 70 :OTROS ACTIVOS

	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia	V/Accm. Anterior	V/Accm. Actual	Diferencia
Variación de la cuenta OTROS ACTIVOS									
Conto Plazo	Neto 38.651.1	12.588.043	26.053.740	12.037.697	20.384.039	12.569.043	(15.765.988)	-	28.354.039
Largo Plazo	-	-	-	(1.178.394)	19.123.478	33.033.090	13.908.032	-	19.123.478
Total cuenta	-	-	-	(0.901.353)	-	-	(11.846.934)	-	47.477.497

Notación

La variación positiva en esta cuenta supondría una una disminución del efectivo producto de adquisición de insumables (Seguros) (Financieros) y/o como un aumento en el anticipo a la sobrestesa.

Revelaciones al ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Nota 71 : CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia
<u>Variación de la cuenta CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</u>			
Cuenta	402.000.000	402.000.000	-
Resaltado			402.000.000

Esta cuenta Patrimonial se ha mantenido inmóvil desde hace dos años, pues en el Capital Pagado aún hay 4 municipios que aduanan 88.000.000 (Ocho millones de pesos Colombianos); con lo cual se contrapone al Capital suscrito por \$500.000.000 (Quinientos millones de pesos Colombianos). El Capital Autorizado ascende a mil millones de pesos distribuidos en 1000 acciones de \$1.000 (Un mil Pesos Colombianos) cada una.

Nota 72 : RESERVAS

	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Apropiado	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Apropiado	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia
<u>Variación de la cuenta RESERVAS</u>									
Cuenta	17.299.303	21.320.308	4.111.095	-	-	17.299.303	17.299.303	-	-
Resaltado									

La Primera Reserva que se constituyó en la Empresa Vallecaucana de Aguas fue realizada en 2016, por la suma de \$17.299.303; en la asamblea de 2019 se autorizó aumentar esta Reserva en \$4.111.095, para llevarla a un valor de \$21.320.308 al cierre del 31 de diciembre.

Nota 73 : RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Apropiado	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Apropiado	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia
<u>Variación de la cuenta RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</u>									
Cuenta	14.487.893	31.467.456	30.889.553	(8.909.221)	14.487.633	26.446.924	-	-	-
Resaltado									

La variación en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores, es debido al traspaso de las utilidades del ejercicio del periodo fiscal anterior, menos la correspondiente apropiación en la correspondiente cuenta de Reserva Legal.

Nota 74 : RESULTADOS DEL EJERCICIO

	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia
<u>Variación de la cuenta RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>									
Cuenta	41.110.948	44.118.790	3.007.842	41.026.126	41.110.849	(545.170)	-	-	-
Resultados del Ejercicio									
Tresido a Reservas y/o a resultados Anteriores durante el periodo									
Variación (diferencia sustentada)									

Resaltado

La cuenta Resultados del Ejercicio contiene el valor de los resultados obtenidos por el ente, en su último período Fiscal, ya que el saldo anterior ha sido trasladado a la correspondiente cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores.

Nota 75 : IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIF

	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia	V/Acum. Anterior	V/Acum. Actual	Diferencia
<u>Variación de la cuenta IMPACTOS POR TRANSICIÓN A NIF</u>									
Cuenta	454.272.291	454.272.291	-	-	454.272.291	-	-	-	-
Resaltado									

Resaltado

Esta cuenta contiene el valor que la compañía asumió en su Patrimonio, desde el momento de la adopción por primera vez, de las Normas Internacionales; Resolución 414 de la Comisión General de la Nación.

Nota 76:**NOTA DE AUTORIZACIÓN Y HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA**

Los presentes Estados Financieros, fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en la correspondiente Junta de Accionistas del año Fiscal 2010; No 46 presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los Estados financieros y hasta la fecha de su aprobación, que pueden afectar de manera significativa la situación Financiera o los Flujos Futuros de Efectivo de la empresa Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. reflejada en los Estados Financieros aquí presentados.

Nota 77:**EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN****PAP - PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUAS**

El Documento CONPES N° 3463 del 12 de marzo de 2007 establece los lineamientos para la estructuración, la financiación y la ejecución de los Planes Departamentales de Agua y Saneamiento para el Manejo Empresarial de los servicios de escurrido, alcantarillado y aseo, los cuales se constituyen en la estrategia principal para implementar la política sectorial del Gobierno Nacional.

El Plan Nacional de Desarrollo, adoptado por la Ley 1151 de 2007 establecido en su Artículo 118 que los recursos destinados por La Nación, departamentos, distritos, municipios y autoridades ambientales al sector de agua potable y saneamiento básico, podrán ser girados a cuentas conjuntas, negocios fauvantes y, en general, a cualquier mecanismo de administración de recursos.

La Ley 1176 de 2007 establecido en su Artículo 12 que "los Departamentos, Distritos y Municipios podrán, con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones con destinación al Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, concertar patrimonios autónomos con el fin de garantizar proyectos de inversión de mediano y largo plazo dirigidos a asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y/o aseo a sus habitantes, en las que les corresponda asegurar su prestación."

La idea de este Esquema Financiero Estructurado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, es que las obras para sigue lleguen a los 32 departamentos, utilizando los recursos de manera eficiente y pronta.

Los Planes Departamentales de Agua Potable y Saneamiento Básico encuentran en el FIA la herramienta básica, impulsada por el Gobierno Nacional para acelerar el crecimiento en materia de cobertura en las regiones y mejorar la calidad en la prestación de los servicios, fomentar la productividad y competitividad de la economía nacional, del crecimiento sostenido y la generación de más empleos.

El FIA, facilita la ejecución de los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento, que serán ejecutados por las Entidades Territoriales – E.T. y/o por las Empresas Departamentales de Servicios Públicos – E.S.P. Departamentales- creditas para tal fin.

El FIA tendrá como objetivo principal maximizar los recursos que ingresen al Patrimonio Autónomo, haciendo un uso eficiente de los recursos públicos, y aprovechando las economías de escala en el manejo de estos recursos.

Los mayores beneficiarios con la implementación de un Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico serán los municipios y los departamentos, en los ámbitos financiero, institucional y político. Siendo el Departamento el líder y coordinador del Plan Departamental de Agua y Saneamiento, éste logrará el posicionamiento político y administrativo que le permitirá fortalecerse como entidad territorial, lo asegurará alcanzar las metas que se ha propuesto.

Los municipios que participan en los Planes Departamentales tendrán prioridad para acceder a recursos de la Nación y del Departamento, toda vez que harán parte de la política en la que se está enfocando el Gobierno Nacional. El Departamento y los municipios podrán contar con una herramienta de planeación integral a corto, mediano y largo plazo para la optimización de inversiones en infraestructura y en la operación. El municipio también verá disminuidos sus costos individuales, en virtud del efecto de economías de escala.

El Consorcio FIA, está conformado por: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA, FIDUCIARIA BOGOTÁ Y BBVA ASSET&MANAGEMENT, entidades de servicios financieros con amplia experiencia y reconocimiento en el Sector Fiduciario. Tiene como objeto la administración de un PATRIMONIO AUTÓNOMO para el recaudo, administración, gestión y pagos para el manejo de los recursos de los PAP-PDAs, para todos los Departamentos y Municipios que desean vincularse como fiduciarios.

El Comité del Patrimonio Autónomo tendrá como función principal analizar los informes y estados de cuenta presentados por el CONSORCIO FIDUCIARIO y constituir el canal de comunicación entre las PARTES involucradas en el presente CONTRATO y los beneficiarios DEL FIDEICOMISMO. Dicho comité se reunirá previa convocatoria escrita por parte del CONSORCIO FIDUCIARIO o cuando cuálquier de los miembros lo solicite. Las reuniones deberán ser mensuales en caso de ser necesario y por lo menos obligatoriamente una vez cada trimestre.

Este comité está integrado por:

Dos (2) representantes del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio- Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico

Un (1) representante de la Fincares de Desarrollo Territorial S.A. - FINDETER

Dos (2) representantes de LOS FIDEICOMITENTES DIRECTOS

Adicionalmente con voz pero sin voto, asistirá un representante del CONSORCIO FIDUCIARIO quien ejercerá la secretaría del Comité

Documento mediante el cual el Consorcio FIA, como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo FIA, certifica a solicitud del Gerador del PAP-PDA, la disponibilidad y reserva de recursos en las cuentas de la Entidad Territorial, para el proyecto o gasto aprobado para contratación por parte del Comité Directivo del PAP-PDA, en el correspondiente Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI).

Las decisiones tomadas por el Comité Directivo de los PAP-PDA son válidas durante el periodo de vigencia del Plan Anual Estratégico y de Inversiones (PAEI); respectivo, por lo cual la solicitud de CDR debe realizarse dentro de la vigencia del PAEI la cual es de un año, a menos que la vigencia se haya especificado hasta el 31 de diciembre.

Los Certificados de Disponibilidad de Recursos para Adquirir Compromisos, cuentan con una vigencia de seis meses calendario a partir de la fecha de su expedición, prorrogable una vez por igual período y se expiden con cargo a los recursos disponibles en caja en las cuentas a nombre de la Entidad Territorial en el Patrimonio Autónomo FIA, los cuales incluyen los rendimientos generados por las inversiones efectuadas de dichos recursos.

El Ordinador del Gasto de cada PAP-PDA instruirá al CONSORCIO FIDUCIARIO realizar los pagos programados, indicando el beneficiario, identificación, concepto, descuentos y rebajaciones y el valor neto a pagar, las fuentes de recursos del Fideicomitente en el PATRIMONIO AUTÓNOMO FIA que se van a afectar con el pago y la cuenta de ahorros o corriente a la cual se hará el abono del pago mediante el diligenciamiento de la Orden de Pago, suscrita por el Orientador del Gasto, en el formato establecido por el CONSORCIO FIDUCIARIO y debidamente acostumbrado de los soportes que para tal efecto se determinan en el Manual Operativo Estándar del Consorcio FIA.

VALLECAUANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Revelaciones

Normas Internacionales de Información Financiera (Resolución 414 de la CGN).
Cifras Expressadas en Pesos Colombianos
Por los Periodos Terminados en:

31 de Diciembre 2018

31 de Diciembre 2019

2019

2018

Disponibilidad de Recursos Departamento
Diciembre 31 de 2019

DEPARTAMENTO

VALLECAUANA

FUENTE	RECAUDADO	DISPONIBILIDAD DEPARTAMENTO A DICHO PERÍODO: 31 DE 2019		DISPONIBILIDAD
		RENDIMIENTOS	CDR EXPEDIDOS	
SCD	164,821	15,373	179,483	704
Recursos Nacionales	18,634	2,147	20,714	618
Hegelias	0	0	0	0
Otros Recursos	40,346	1,482	40,636	1,191
Caja	0	0	0	0
Banco Mundial	0	0	0	0
EGP Contrato Plan	0	0	0	0
Recursos Nación centralizado Plan	0	0	0	0
AID	0	0	0	0
Hegelias -scd Fondo Desarrollo Regional	0	0	0	0
Hegelias -scd Fondo Compensación Regional	0	0	0	0
Recursos Nación -Estratégico	0	0	0	0
TOTAL	225,801	19,002	240,808	1,965

DEPARTAMENTO

VALLECAUANA

FUENTE	RECAUDADO	DISPONIBILIDAD MUNICIPIOS A DICHO PERÍODO: 31 DE 2019		DISPONIBILIDAD
		MUNICIPIOS	CDR EXPEDIDOS	
SCD	4,876	674	5,917	1,633
Recursos Nación	0	0	0	0
Hegelias	0	0	0	0
Caja	20	2	80	2
Servicio Municipal	0	0	0	0
SCD Contrato Plan	0	0	0	0
Recursos Nación Centralizado Plan	0	0	0	0
EID	0	0	0	0
Hegelias -scd Fondo Desarrollo Regional	0	0	0	0
Hegelias -scd Fondo Compensación Regional	0	0	0	0
Recursos Nación -Estratégico	0	0	0	0
TOTAL	4,956	676	5,957	1,635

Unidades de Pesos

CDR's Expedidos Contratos y Pagos Diciembre 31 de 2019

ENTITUD/CDR	VALORES	VALOR CONTRATADO	VALOR PAGADO	SALDO DEBIDO	SALDO CDR'S
TERCIARIOS	240.333	215.150	197.699	17.461	25.679
UNID. 905	3.997	3.956	3.547	409	42
TOTAL	244.330	219.106	201.246	17.800	25.720

244,835 MILLONES



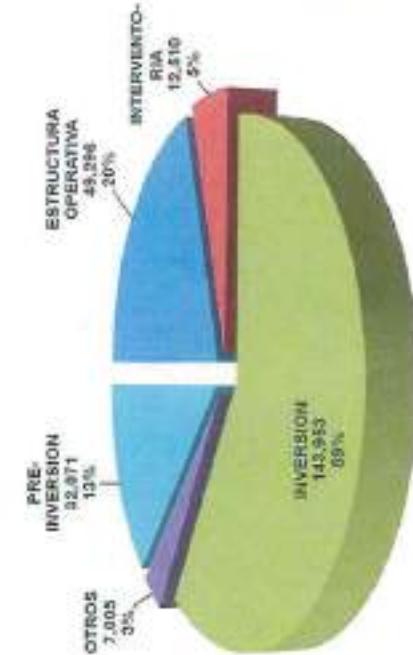
Datos en miles de pesos

CDR's Expedidos Contratos y Pagos
Diciembre 31 de 2019

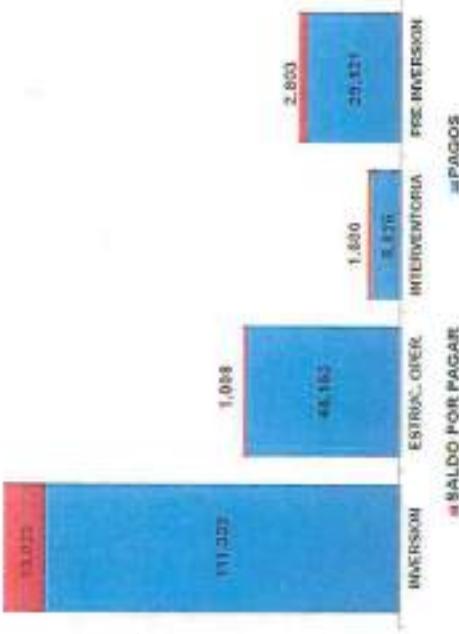
	ESTADÍSTICAS DE CONTRATOS	INVESTIGACIONES	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN	OTROS	TRANS.	IMPRES.	TRABAJO	CDR'S	CDR'S	REC. PAGADOS
	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S	CDR'S
INTERENTRENAMIENTO	45.256	49.172	48.163	11.543	5.786	8.233	140.617	321.000	108.389	7.005	4.281
INTERESTACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MATERIAL	40.250	41.877	40.167	17.516	10.432	8.205	143.953	276.353	111.323	7.006	4.282
TOTAL	85.506	91.049	88.330	35.471	17.918	16.443	344.600	597.353	219.712	14.011	8.563

CDR'S POR PROBLEMA

CDR'S Y SALDOS POR PAGAR



Clases en Millones de Pesos



Nota 78:

PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES A DICIEMBRE 31

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
PROCESOS JUDICIALES A DICIEMBRE 31 DE 2019.

IDENTIFICACION DEL PROCESO

NÚMERO DE RAZA JUDICIAL (S3 digitos)	Fecha de Radicación	Claramente Tratado	Aprobado del Demandante	Protestantes	Claus de Proceso	Análisis Marítimo contraé
140017-23-002-2018-00110-00	13/02/2018	INCUMPLIMIENTO Y CÓNSULTA NACIONAL SAS INVICOM	LUCAS ANDRÉS LEMUS	Hecho en virtud de la entidad a demandar la suma de \$1.159.200.000 por los perjuicios causados por la no recepción de la oferta pública de licitación de	Administrativo	Nullidad y restablecimiento del derecho
de deconocido	desde	DISEÑOS Y GRABADOS S.F. COLOMBIA SAS - DEDOCO,	ALVARO JOSE BENITO	\$ 275.000.000,00	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES
DETALLE DEL PROCESO						
Fecha de Admisión	Institución	Desarrollo Judicial Actual	Aprobado de la Entidad Territorial	Acta de Presentación Acta de Presentación / Acta de Subcontrato/Pliego del	Ultimátum/Admisiones Surtida	Última Admisión del Procedimiento en la Entidad Territorial
030402018	Tra. Irlande	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA	Funcionarios de la entidad territorial	No. 0300137-233-2017-001 radicada el 26/01/2017, acta de presentación No. 0301 del 04/02/2017	SE NOTIFICO EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	Comunicación demanda y proposición de ejecución, pendiente de ejecución de audiencia inicial para el día 03 de noviembre del año 2019.
030402017	Tra. Irlande	JUZGADO O ÓRGANO LABORAL DEL CIRCUITO	Alfonso Esteban Alarcón		EL APROBADO SE NOTIFICO DE MANERA PERSONAL DEL CONTENIDO DE LA DEMANDA PROTECCION	Complainta de demanda
1400062019	Tra. Irlande	ALARCÓN O ROMAÑÁ	Fernando Roberto		COMUNICACION DEMANDA	Comunicación demanda
CUMPLIMIENTO DEL HALLO						
Estatus del Cumplimiento	Funcionario Responsable del Cumplimiento	Capital Pagado	Interés Pagado	Total Pagado	Acta de Presentación / Acta de Comunicación	Notificación Contingencia
				\$ 0,00	\$ 1.769.200.000,00	en tercio Jurídico
				\$ 0,00	\$ 310.000.000,00	INCIERTA
					\$ 275.000.000,00	RENDIDA
						INCERTA